

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XL. - Número 13.905

Fundado por Don José Estraña

Sábado, 24 de noviembre de 1934

LA REPOBLACION FORESTAL

Lo que habrá que decirles con insistencia a los campesinos.

La excelentísima Diputación provincial acordó designar, para formar parte de la Comisión encargada de estudiar la repoblación forestal proyectada por la Corporación, y que estaba compuesta por los señores Basoa y De la Torre, a los gestores don Gabino Teira y don Ramón Díez de Velasco. Suponemos que este estudio se hará con la cooperación de algún técnico. Por ahora, no se hará más que estudiar. También se está estudiando, todavía, el trazado para la construcción del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo. Ya sabemos que eso de estudiar conscientemente los asuntos, es una manera, muy española, de aplazar su resolución «por tiempo ilimitado». Con el estudio y con el informe previo, se le ilusiona al pueblo, ¡si es posible ilusionarlo todavía!, y se sale del paso, burocráticamente, en todo género de cuestiones. Esto nos lo sabemos de memoria.

Se va a estudiar, oficialmente, la repoblación forestal de la provincia, y suponemos que esta repoblación la tendrá perfectamente estudiada nuestra Jefatura de Montes. Acaso, lo más práctico sea empezar a plantar árboles, ¡muchos, muchísimos árboles!, en cuanto sea la ocasión oportuna. Los técnicos saben en qué épocas del año conviene realizar las plantaciones. A la Comisión especial de la Diputación no le será difícil averiguarlo. Y lo que hará, indudablemente, esta Comisión, será preparar el ánimo de nuestros campesinos, para que activamente cooperen a la repoblación, o, por lo menos, para que no la entorpezcan.

Habrà que repetir con insistencia, para que se vayan enterando quienes tengan la bondad de querer enterarse, que el árbol es un auxiliar de la agricultura, de la ganadería y de la higiene; que el árbol regulariza las lluvias; que donde no hay árboles, la lluvia torrencial cae sobre las tierras y se llevan consigo su capa superior; que estas tierras arrastradas por los torrentes, van a parar al lecho de los ríos, quitándoles profundidad y facilitando los desbordamientos, las inundaciones, que encorcan las fuentes y los pantanos; que donde hay árboles, las ramas y las hojas contienen la impetuosidad de las lluvias; que los árboles producen la lluvia porque sus raíces extraen el agua de las capas subterráneas y este agua asciende por los vasos leñosos de la planta hasta las hojas, donde se efectúa la transpiración, siendo expulsada el agua por los extremos de las hojas y manteniéndose así el aire en un grado de humedad muy propicio para el cultivo y el sostenimiento de los pastos; que al ser la humedad al aire por las hojas de los árboles, las nubes se enfrían, se condensan y producen la lluvia; que los pinos son unas fuentes de la salud; que los eucaliptales desecan los terrenos pantanosos y palúdicos; que el árbol, que es el gran filtro de la naturaleza, purifica el aire que respiramos.

Además, la repoblación forestal,

cuando sea una realidad en toda España, evitará que se gaste nuestro país todos los años de cuarenta a cincuenta millones de pesetas en maderas procedentes de los países extranjeros. Y los Ayuntamientos que poseen bosques bien cuidados, cuando no pueden cubrir sus presupuestos de gastos, salen de sus apuros por medio de los aprovechamientos forestales. Y donde el árbol abunda, hay calor en los hogares, porque nunca falta el combustible en las cocinas. Mas a algunas gentes del campo les interesa tan poca cosa el porvenir, que serían capaces, si pudieran, de subastar la luz y el calor del sol, aunque se quedasen a oscuras y aguantando el más intenso frío. Han sido cortados y vendidos los árboles y no han sido repoblados los montes, y en los pueblos rurales donde no hay vegetación arbórea, hay frío en los hogares en el invierno y sequía en los campos en el verano...

Todo esto habrá que decirse muchas veces a nuestros campesinos, para que ayuden a la Diputación a repoblar los montes de la provincia, si es que ¡al fin! se decide a repoblarlos...

Ni claudicantes ni vencidos.

Buena suerte la de «Hijar», colaborador admirable de «El Diario Montañés». Una alusión directa, incluso con cita de nombre y apellido, al que firma estas líneas, provocó la natural y lógica contestación por mi parte, que coloqué las cosas en su punto, y es la propia Redacción del citado diario la que, tomando la cosa por suya, sale, no ya a romper una lanza en su favor, sino a disparar sus baterías de grueso calibre, buenas lanzadoras de insinuaciones o realidades, más o menos desfiguradas, y todas ellas insidiosas.

Por una sola vez vamos a contestar, con recias verdades. «El Diario Montañés» es muy dueño, ¡como no!, de publicar e insertar en sus columnas aquello que mejor estime que conviene a sus intereses de Empresa... por lo visto, y a pesar de su ideología, aun aquello que sabe y le consta que es totalmente incierto. Esto, que es elemental, no se le oculta a quien como yo, si es cierto que no es nada, ni representa nada, ni tiene ninguna cualidad, no ignora, en cambio, quién es cada uno.

Lo que, por lo visto, no sabe el mencionado periódico es que nuestra modestísima e insignificante actuación, si así quiere llamarse, en el campo político, no tiene ni una claudicación, ni una baja, ni siquiera, como él cree, una postura más o menos acomodaticia. Toda ella no merece, por mi parte, ni una rectificación, ni siquiera un acto de contrición.

Asomado en mi juventud al partido de izquierda que en la Montaña acudía al ilustre hombre público don Santiago Alba, al advenir el régimen de dictadura, de la que tan magnífico vocero fué «El Diario Montañés», seguí durante ella el camino que mi propia dignidad me imponía con relación a un régimen de Gobierno que odiaba y execraba, y el cual fué, por cierto, bien distinto al que en la actualidad siguen los diputados monárquicos, por los que hoy rasga sus vestiduras el referido periódico; no subí ni una sola vez las escaleras del Gobierno civil en petición de algo, ni aun siquiera para la mejor defensa de intereses profesionales que me fueron encomendados.

Cierto y muy cierto, que antes de la dictadura tuve la gentileza, no de cantar endechas, que, para desgracia mía y suerte de los amigos, jamás fui capaz de hacer un verso, sino de ofrecer cortésmente, en una o dos ocasiones, un ramo de flores a la esposa del entonces jefe del Estado, correspondiendo a la atención que ella tuvo de visitar a los que éramos soldados heridos de África, y los cuales, por mi falta de cualidades, solicitaron de mí este favor.

Y, sin embargo... fué el propio don Pedro Sáinz Rodríguez, diputado en Cortes por esta tierra, y tan afecto ideológicamente en la actualidad a «El Diario Montañés», quien, en aquel memorable discurso pronunciado por el eximio ex asambleista en el inolvidable banquete del Palace Hotel, de Madrid, y cuyo acto provocó que dos ilustres generales ingresaran en Prisiones militares, me demostró que por dignidad había que gritar en España, en lo sucesivo, ¡viva la República!

En el período preconstituyente, fué el mismo «Diario Montañés» quien, buen conocedor de nuestro sentir, no se cansó de decir a sus lectores que no votasen a los constitucionales, porque éramos republicanos. Y al ingresar el que hasta entonces fué nuestro ilustre jefe en el glorioso Partido Radical, tuve la suerte y honra de que me admitieran en el mismo, de que me admitieran a defender y servir dentro de él a un régimen que, mal que le pese a «El Diario Montañés», sirven

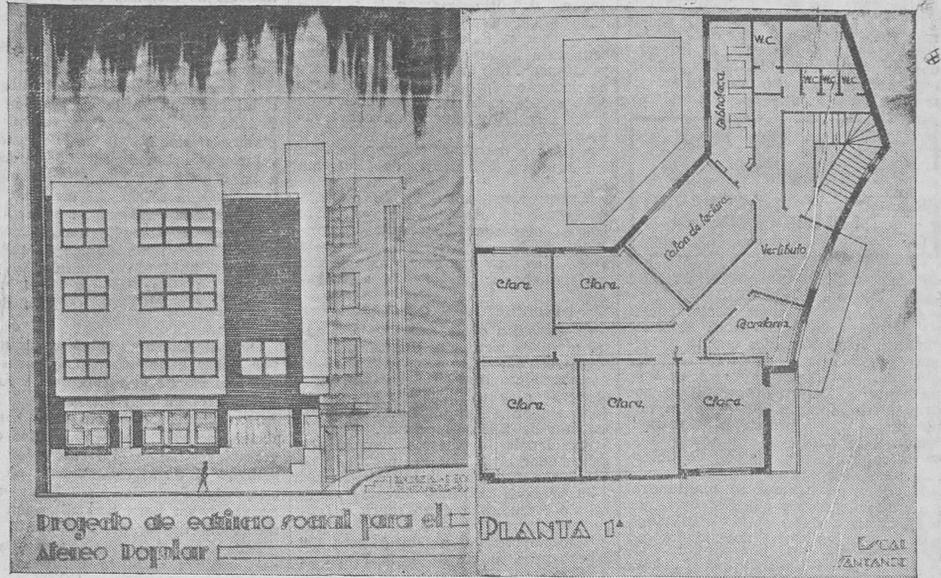
Para la fiesta de Santa Cecilia.

AVISO
Esta tarde, a las siete y media, se celebrará en el domicilio de la Sociedad Coral de Santander ensayo general del coro y orquesta que han de tomar parte en la misa que en honor de Santa Cecilia, Patrona de la Música, se cantará mañana, domingo, a las diez y media, en la iglesia de los Padres Carmelitas.

Se cantará la «Misa», a tres voces de hombre, de Perossi, orquestada por el eminente compositor P. Donostia, prometiendo revestir esta fiesta una gran solemnidad, por la cantidad y calidad de elementos que van a colaborar en la misma. La dirección estará a cargo del maestro Sáez de Adana.

Ateneo de Santander.

SECCION DE CIENCIAS MEDICAS
Hoy, como se ha anunciado, a las siete y media, se celebrará el homenaje al ilustre histólogo don Santiago Ramón y Cajal, en sesión necrológica, en la que tomarán parte los miembros de la Sección ya anunciados. A esta sesión están invitadas las autoridades y centros culturales de Santander. Las señoras podrán asistir como de costumbre.



Planos y planta del nuevo edificio para el Ateneo Popular, proyecto del arquitecto don Mariano Las'ra, que se empezará a construir rápidamente, en la calle de Pedruca, donde tienen comprados los terrenos. (Foto Samot.)

INFORMACION POLITICA

CUMPLIMENTANDO AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra a los generales López Pozas, Castro Girona, Barreiro, Gómez Jordana, Villegas, Núñez de Prado, Goded, Bermúdez de Castro, Millán Astray y Muro.

Recibió también al coronel de Caballería señor Bermúdez de Castro y a dos Comisiones, una de Badajoz, que le entregó un pergamino en el que se le nombra ciudadano honorario de dicha población, y otra de La Carolina, presidida por el diputado radical señor Alcalá Espinosa, que le hizo entrega de otro pergamino.

También fué cumplimentado el señor Lerroux por una Comisión de retirados del Ejército, que le entregó 2.451 pesetas con destino a la suscripción en beneficio de la fuerza pública que ha cooperado a sofocar el último movimiento.

Finalmente, el jefe del Gobierno recibió a los diputados señores Guerra del Río y Rahola.

A la una y media de la tarde, el señor Lerroux abandonó el Ministerio de la Guerra.

Los periodistas le abordaron, y el presidente les dijo:

—He recibido una amplia recepción militar, cuyos componentes me han visitado siguiendo la costumbre establecida. También he recibido a una Comisión de Badajoz y otra de La Carolina, que me hicieron entrega de sendos pergaminos en que se me nombra ciudadano honorario de ambas poblaciones.

Uno de los informadores preguntó al jefe del Gobierno a qué obedecía la suspensión del Consejo de hoy. El señor Lerroux respondió:

—No se ha suspendido. Lo que no se ha hecho es convocarlo. El Consejo tendrá lugar mañana.

Otro periodista le preguntó: —¿Qué hay de la combinación de altos mandos?

—Todavía nada.

—¿Se tratará en el Consejo de mañana de la proposición que hizo ayer en la Cámara el señor Gil Robles?

El señor Lerroux, al tiempo que subía a su automóvil, contestó:

—Sí, mañana trataremos de ella.

SE DISUELVE LA COMISION DE RESIDENCIAS Y DEPORTES
En la reunión celebrada por el Comité ejecutivo de la Junta de la Ciudad Universitaria, se han tomado los siguientes acuerdos:

Primero.—Disolver la Comisión de Residencias y Deportes, que funcionaba en la Junta de la Ciudad Universitaria.

Segundo.—Para reorganizar la utilización de los campos de deportes de dicha Ciudad Universitaria, se acordó invitar a los decanos de todas las Facultades y a los directores de las escuelas especiales que han de ocupar locales en la referida Ciudad Universitaria a que constituyan en sus respectivos centros asociaciones deportivas en las que tengan entrada cualesquiera estudiantes. Estas asociaciones deportivas universitarias constituirán una Federación deportiva universitaria, a la cual se entregarán para su uso todos los campos de deportes de la Ciudad Universitaria.

Tercero.—Constituir una Subcomisión de Educación Física y Deportes para de la Ciudad Universitaria y auxiliar a la Federación con un Consejo técnico-médico.

Esta Subcomisión se compone de un presidente, que es el vocal de la Junta de la Ciudad Universitaria y catedrático de la Facultad de Medicina; de un vocal, que pertenece a la Junta de la Ciudad; del profesor de Educación Física de la Facultad de Medicina, del secretario general de la Ciudad Universitaria, del arquitecto-director de la misma y de un representante de la Federación Deportiva Universitaria.

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA
Al ser recibidos los periodistas por el ministro de Instrucción pública, uno de ellos le interrogó acerca de las declaraciones publicadas ayer por el periódico «La Vanguardia», de Barcelona, y comentadas por la Prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad.

El ministro dijo que él creía un deber el cumplimiento de la Constitución y el Estatuto, mientras las Cortes no lo modifican.

—El Estatuto concedido a Cataluña—agregó—, en su artículo séptimo, dice que se creará en aquella región la Universidad autónoma, regida por un Patronato, y a esto debo atenerme mientras el Parlamento no lo derogue.

Añadió que, con objeto de investigar la labor realizada por dicho Patronato, se había nombrado un comisario con amplias facultades.

Terminó diciendo que, si no se modificase o suprimiese dicho artículo, vería la forma en que habría de reorganizarse el Patronato y su composición.

UNA NOTA DE LA SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
En el Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República facilitaron la siguiente nota de la Secretaria general:

«Es totalmente inexacta la noticia publicada por algún periódico francés afirmando que la delegación extranjera que vino a España pretendiendo investigar lo ocurrido con motivo de los últimos sucesos fuera recibida por su excelencia.

El jefe del Estado no ha recibido a dicha Comisión. Ni siquiera individualmente ha cambiado la palabra con ninguno de los miembros que la componían.

En audiencia parlamentaria recibió el presidente de la República a los diputados don Pablo Suárez Uriarte y señores Armasa, Rubio y Fernández Castillejo.

NO SE TRATA DE UNA FALSIFICACION
En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado la siguiente nota:

«Por la fábrica nacional de moneda

y timbre se han examinado algunas monedas de peseta de las puestas en circulación por la República, y a las que se refiere en un artículo «La Voz», de anoche, habiendo podido comprobar que no se trata de falsificación, sino de un movimiento del troquel durante la acuñación, por virtud de lo cual se ha originado el desplazamiento que se observa en el reverso, y cuyas monedas han pasado inadvertidamente a las partidas sin defecto. Su número es sumamente reducido, y su legitimidad es indudable.»

TOMA DE POSESION DEL DIRECTOR DE PRISIONES
A las once y media de la mañana tuvo lugar la toma de posesión del nuevo director de Prisiones, don Francisco Delgado Iribarne, con asistencia del ministro, el subsecretario y personal de la Dirección.

El ministro de Justicia pronunció breves palabras, agradeciendo la labor realizada y la colaboración prestada por el director saliente, don Elviro Ordiales. A continuación hizo la presentación del señor Delgado Iribarne, diciendo que se congratulaba de su presencia en la Dirección de Prisiones por su competencia en cuestiones de Justicia.

Dijo que le cabía la honra de haber sido él quien le rehabilitase, para bien de España y de la República.

El señor Ordiales agradeció las frases que le había dirigido el ministro, y elogió al nuevo director.

Por último, el señor Delgado pidió la colaboración del personal de la Dirección para poder llevar a cabo una labor fructífera. Será para él una gran satisfacción poder mejorar los servicios y marcar nuevas orientaciones para el engrandecimiento de la República.

El señor Ordiales fué despedido con grandes muestras de simpatía por el personal de la Dirección.

UNA NOTA SOBRE LA GESTION DEL SEÑOR AZAÑA COMO MINISTRO DE LA GUERRA
En la Secretaría del Ministerio de la Guerra se ha facilitado la siguiente nota:

«El diario de la noche «Informaciones», en su número del 18 del actual, publica, en cuarta plana, con el título «El rastreo azanista.—Algo que vendría saber», un artículo en el que censura la gestión del señor Azaña como ministro de la Guerra, y en los últimos párrafos asegura que en tiempos del general Berenguer había en el Ministerio un fondo económico que se nutría de una parte proporcional cedida en cada operación de compra-venta por los proveedores del Ejército, y del que podía disponer libremente el ministro, fondo que ascendía a medio millón de pesetas, y se destinaba a vestuario de la tropa, y el autor del artículo pregunta si existe todavía ese dinero, y caso de haberse agotado, qué aplicación se le dió.

La información, tal como queda expuesta, es totalmente falsa, pues ni los proveedores del Ejército han entregado jamás cantidades algunas de sus contratos para constituir el fondo a que se alude, ni ese fondo ha existido, ni ningún ministro ha podido, por tanto, disponer de dichas cantidades. Sin embargo, como toda noticia falsa o tendenciosa suele fundarse en algo que es cierto, pero que no tiene más que remota relación con lo que se indica, es probable que el articulista se quiera referir a un fondo que existía, y existe, en la Pagaduría Central Militar, formado por las multas impuestas a los contratistas del vestuario, por retraso en sus entregas de prendas, multas que figuraban en los pliegos de condiciones de las subastas celebradas, y que, al ser aceptadas en todas sus partes por los adjudicatarios, los obligaban a cumplir sus compromisos, incluso el de satisfacer las



Los señores don Alonso Velarde y don Julio Arce, que han sido honrados por el jefe del Estado con la concesión de la Encomienda de la República.

Julio ARCE

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radium-terapia.
Consulta de diez a una.-Muelle, 29.-Tel. 28-36.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739.

Pompas tenebres Ceferino San Martín. Alameda Primera, 22.-Teléfono 2064

†
EL SEÑOR
D. Ramón Tijero Casuso
falleció en el día de ayer, a los 65 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Sus hermanas doña Concepción (viuda de don Ramón Secadas) y doña Felisa (viuda de don José Quintanal); hermanita política doña Margarita Herrera (viuda de don Francisco Tijero); sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Astillero, y a la conducción del cadáver, que se efectuará este mismo día, a las cuatro de la tarde, desde el cruce de Vista Alegre (frente al cuartel de la guardia civil), al cementerio de este pueblo, donde recibirá cristiana sepultura en el panteón de familia, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Astillero, 24 de noviembre de 1934.
La misa de alma se dirá hoy, a las ocho, en la parroquia antes citada.

VINOS TINTOS
DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL
Los vinos añejos de esta famosa marca no tienen rivales.
Consulten precio por botella, según cosecha (desde 1875)
Don M. G. Dubos, Administrador de Bodegas en EL CIEGO (por teléfono 2064)

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—No nos ha acompañado hoy la fortuna para la captación de noticias de mediano relieve.

Probablemente será que no se han producido.

La sesión de la Cámara se ha desahogado en un ambiente de desinterés. Se presentó a la Mesa del Congreso el dictamen para la ratificación del tratado con Holanda; pero como reglamentariamente debe permanecer veinticuatro horas antes de proceder a su discusión, quedó diferido el debate para la sesión del martes.

El diputado valenciano señor Marco Miranda pretendía bucear hoy en el escabroso tema de los sucesos de Asturias, habiendo requerido la presencia del señor Lerroux en el banco azul, en funciones de ministro de la Guerra.

Don Alejandro disculpó su ausencia por haber adquirido anteriormente el compromiso de la recepción de varias Comisiones en la Presidencia.

Los pasillos se vieron muy concurridos, centrando el tema de las conversaciones en la interpretación del artículo 61 de la Constitución, en que apoyó don José María Gil Robles ayer su propuesta para una discusión homocópica de los presupuestos.

Por virtud de la interpretación de ese artículo, a juicio del señor Gil Robles el Gobierno puede extraer fa-

cultades para dictar decretos-leyes, siempre, con la sola limitación de que no implique aumento de gastos.

Sobre cada uno de los titulares de las carteras pesa extraordinario trabajo y enorme responsabilidad. Es conveniente, a juicio del jefe de la Ceda, que esa tarea se encomiende a una Comisión poco numerosa, de personas selectas, técnicas, bien preparadas, que, con toda clase de asesoramiento, defiendan los intereses del bien público, presentando al Gobierno un plan completo de reorganización para que, mediante decretos-leyes, se refleje después en los presupuestos, con las limitaciones que la Constitución impone a todos de no poder aumentar los gastos.

Así podría darse cima a una labor que es absolutamente necesaria en los momentos presentes.

El presidente y los vocales de la Comisión de presupuestos, que con tanto denuedo han trabajado para confeccionar la futura ley económica de 1935, se encontraban consternados por haberse derrumbado las ilusiones del esfuerzo realizado.

Su fórmula es la de los aplazamientos trimestrales con las autorizaciones necesarias hasta lograr el todo orgánico de la ley.

Sin embargo, don Alejandro Lerroux decía esta noche que nos encontramos en vísperas de la obra extraordinaria a que el Parlamento se va a dedicar en las próximas sesiones.

Abarca la tarea estos proyectos: Primero, la discusión sobre el de plenos poderes para el Gobierno en materia económica; segundo, ley de arrendamientos rústicos; tercero, acceso de los colonos a la propiedad; cuarto, reforma de la ley agraria; quinto, tasa y regulación del mercado de trigo; sexto, leyes provincial, municipal y electoral; séptimo, ley orgánica para magistrados del Supremo y de la Magistratura en general, y octavo, la muy interesante de reforma de la ley de Asociaciones profesionales, que ya tiene ultimada el ministro del Trabajo.

Toda esta labor es que la que el Gobierno pretende abordar y desarrollar en las Cortes, para darla cima antes de fin de año.

Algunos miembros de la Comisión de suplicatorios, que marcharon a Barcelona, han regresado a Madrid y facilitaron en los pasillos un avance de la declaración de don Manuel Azaña, a bordo del vapor «Sánchez Barcáiztegui».

Duró la declaración hora y media. Apenas leyó las declaraciones de cargo, el señor Azaña dijo que le bastaba para su defensa su conducta. No tuvo participación de ninguna clase en la intentona separatista. Trabajó al servicio de España para impedir el descabellado propósito, porque él estima que nada puede hacerse contra el Poder público, ya que por experiencia lo ha podido comprobar, en dos años al frente de la Presidencia del Consejo.

Es absurdo suponerle comprometido en una proclamación de República federal. El fue enemigo de esa forma de Gobierno, y recordó que contra ella votó en las Cortes Constituyentes.

El triunfo de la revuelta hubiera significado el fracaso del Estatuto, en el que puso todo su cariño.

La rebelión de la Generalidad significaba la muerte del Estatuto, y él entiende que es el máximo que puede concederse a Cataluña si peligro de su separación.

Su presencia en Barcelona obedeció a asistir al entierro de su íntimo amigo el señor Carner. Recibió noticias de Madrid para que no regresara, por peligrar en aquellos días su seguridad personal.

Según la declaración de estos miembros de la Comisión, el señor Azaña no era partidario de la disolución de las actuales Cortes al resolverse la última crisis, y después de ratificar que no interviene en el movimiento de la Generalidad, aludió a una carta que había escrito al señor Ossorio y Gallardo, que, en efecto, recibió la Comisión de suplicatorios, en la cual decía que no necesitaba la inmunidad parlamentaria, y que esperaba que le juzgara cualquier Tribunal, aconsejando a la Comisión que no tuviera el menor reparo en conceder el suplicatorio.

De las noticias de actualidad, quienes están en posesión son los compañeros de Zaragoza, donde tienen la divertida distracción de haber aparecido, en la cocina de una casa de la calle de Gascón y Gotor, la voz de una mujer, cuya procedencia se desconoce, a pesar de las investigaciones que ha realizado la Policía, resultando, hasta ahora, infructuosos todos los trabajos para conocer si se trata de un medium o qué misterio envuelve el

hecho de que, hasta con la misma Policía, el fantasma ha sostenido un diálogo, que constituye la comidilla de toda la capital.

En el cuarto se personaron varios agentes de Vigilancia. El inspector entró en la casa, y la voz misteriosa le dijo: «¡No saquéis las pistolas!»

Los guardias registraron la casa y los tejados; pero volvió a oírse la voz, exclamando: «No se molesten ustedes».

Uno de los arquitectos preguntó el diámetro del tubo de la cocina. La voz le respondió, terminantemente: «No se moleste. Tiene quince centímetros».

Así era, en efecto. Mientras se realizaban las aludidas investigaciones, alguien encendió la lumbre y ordenó el inspector que se apagara. La voz volvió a decir: «No apaguéis».

Muchas de las personas que se encontraban en la casa eran saludadas por su propio nombre.

El público ha intentado asaltar la casa, porque ya se desbordó la fantasía, comenzando a levantar tejas en busca del fantasma.

Dicen que ayer fué el día en que el fantasma desplegó más actividad. Comenzó a dialogar en las primeras horas de la mañana, y a las diez de la noche hizo mutis por el foro, y por lo visto se retiró a descansar.

Ya han intervenido los hombres de ciencia, que estiman la posibilidad de la existencia de un medium; pero dicen que el caso debe estudiarse científicamente.

Se sospecha de una muchacha de dieciséis años.

El notable alienista don Joaquín Jiménez Riera cree resueltamente que no existen duendes; pero reconoce que hay fenómenos psíquicos misteriosos, respecto a los cuales la ciencia no ha dado todavía una explicación francamente satisfactoria.

Cree que hasta que no se examine a la muchacha no podrá emitir un informe científico; pero él ha recordado una anécdota de un medium que fué trasladado a Madrid para que la estudiara el insigne don Santiago Ramón y Cajal, y algo anormal ocurrió, que terminó súbitamente con el poder psíquico especialísimo de aquella persona.

Don Pedro Ramón y Cajal, hermano del excelso sabio, que se encuentra en Zaragoza, ha ratificado las orientaciones del doctor don Juan Jiménez Riera, y ha recordado que, en efecto, el medium que fué trasladada al domicilio de don Santiago Ramón y Cajal, en Madrid, apenas entró en la casa afirmó que con el pensamiento apagaría todas las luces de la vivienda. Y así ocurrió.

A continuación hizo la afirmación categórica de que iba a romper toda la vajilla de la cocina, y a renglón seguido, con un gran estruendo, todos los platos quedaron hechos añicos.

A este respecto, el señor Riera dice que el sabio debió decir algo a la medium, porque súbitamente terminó con este poder. Y, claro está, hay quien supone que después de haber apagado las luces y haber hecho rodar los platos por la cocina, no es que don Santiago dijera algo a la medium, sino que la puso de patitas en la calle.

En fin, esta es la actualidad en que Zaragoza vive distraída, en tanto la fuerza pública se ha visto precisada hoy a desalojar la casa y a disolver a los numerosos y compactos grupos de personas que desfilan constantemente, ansiosas de presenciar el fenómeno, que atrae la curiosidad general en la capital de Aragón.

HERRERO

Guisanes ULECIA FINISIMOS Y ESPECIALES

LAS NOTICIAS

UNA NIÑA ABRASADA

En la Casa de Salud Valdecilla ingresó ayer por la tarde la niña de cinco años Joaquina Herrera, que sufre diversas quemaduras de carácter grave en diferentes partes del cuerpo, que le fueron producidas con cera inflamada.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

RUIZ ABAD

DENTISTA. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. Plaza del Príncipe, 11. (Casa Ródenas).

CASA DE SOCORRO

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Carmen Pérez Ruiz, de 75 años de edad, de fractura de la muñeca derecha.

—Antonio Pérez Canales, de 24, de quemaduras en el antebrazo izquierdo.

—Waldo Velasco Ortiz, de 45, de una hernia inguinal aguda.

—Lorenza de Miguel, de 26, de quemaduras de segundo grado en el costado izquierdo y otras en distintos lados, por haberse inflamado la gasolina de la cera que estaba haciendo en su casa.

—Fernando Pacheco Sánchez, de 55, de contusión en la nariz.

—Eiginio Aráiz Díaz, de 30, de distensión ligamentosa en la articulación del pie izquierdo, producida por accidente del trabajo.

—Roberto González Llorente, de

nueva, de herida contusa en la región occipital.

—Ángeles Rodríguez, de 74, de debilidad general.

—Julio Expósito Sánchez, de 27, de extensas rozaduras en la pierna izquierda, que se produjo en un accidente de trabajo.

—Delfina García Santiago, de 59, de gastralgia.

—Emilia Herrera Torcida, de 17, de herida incisa, con pérdida de sustancias, en el dedo medio derecho.

Fernando Estrañi

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8

INSTITUTO

de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor LUIS MORALES Sanatorio Peñacastillo (Santander)

CASA DE SALAMANCA

Mañana, domingo, a las seis de la tarde, función de teatro por el Cuadro Artístico de la Casa.

Debido a la duración de la obra, y con el fin de, a la terminación de la misma, dar baile, la velada dará comienzo a la hora en punto anunciada. Invitaciones en Secretaría, de siete a nueve.—LA COMISION.

Angel Ruiz Zorrilla

Cirujano especialista en VAS BILIBILIARIAS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Antonio de la Dehesa, 1. —Teléfono 3400 y 1540

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO

especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Becedo, 1.º. Teléfono 2499.

CUPON BENEFICO DE LOS CIEGOS DE SANTANDER

Premio mayor, 329; de dos pesetas, los demás números terminados en 29. Los sorteos, en Becedo, 5, entresuelo, a las siete de la tarde.

Joaquín Santuste.

(Del Sanatorio Madrazo.) GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5. PRIMERO.—Telef. 1368.

F. CALATAYUD

MEDICO-DENTISTA. P. PRÍNCIPE, 6. 1.º

CASA ZAMORANA

Mañana, domingo, a las seis y media de la tarde, por el Cuadro Artístico de la Casa, y a petición de varios socios, se repetirá la obra titulada el puseo de Antiquites.

Para su entrada a la misma se girará el carnet de identidad.

R. MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL. Consulta de diez y media a una y de 3 a 5. BURGOS, 3. PRAL. — TELEFONO 3624.

Banquete a los congresistas de Prensa.

(Por teléfono.)

Madrid.—En el Ritz ha tenido lugar el banquete con que el señor Montiel obsequia a los delegados del Congreso de Prensa latina.

Asistieron el ministro de Marina, embajadores de Francia, Portugal e Italia, y ministros de Colombia, Uruguay y Santo Domingo.

Los congresales eran un centenar. Ofreció el banquete el señor Montiel, contestándole M. De Waleffe, que dió las gracias en nombre de los congresistas y expresó su satisfacción por las atenciones de que se les ha hecho objeto.

Notas necrológicas.

Hace un par de días que dimos cuenta a nuestros lectores del accidente de automóvil sufrido por don Ramón Tijero en la entrada misma de la población, cerca del Sanatorio del doctor Morales.

El señor Tijero, hombre de alguna edad, que iba al volante, se rompió en el accidente varias costillas y sufrió lesiones de tan terrible importancia, que ayer mismo dejó de existir en la Casa de Salud Valdecilla, a donde fué llevado desde el lugar de la ocurrencia del accidente.

Era el señor Tijero persona conocida en toda la provincia por la bondad de su carácter y las excelentes prendas personales que le adornaban, y la noticia de su inopinada muerte ha causado un sentimiento profundo entre todos sus numerosos amigos, que le vieron lleno de salud el mismo día del accidente.

Con tan triste motivo, la distinguida familia del finado está recibiendo señaladas muestras de pésame. A sus desconsoladas hermanas, doña Concepción (viuda de don Ramón Secadas) y doña Felisa (viuda de don José Quintanal); hermana política, doña Margarita Herrera (viuda de don Francisco Tijero); sobrinos, primos y demás parientes, expresamos con la participación que tomamos en su duelo, por desgracia tan sensible e irreparable.

EL CANTABRICO

APARTADO 20

multas, en el citado caso de retrasarse en la entrega de las prendas.

Pero aun suponiendo que sea este fondo al que se refiere el artículo, ha de advertirse que en tiempos del general Berenguer ascendió solamente a 34.691'41 pesetas, y en la actualidad asciende a 92.609'10 pesetas, y que, desde luego, no puede disponer libremente de ellas ni la Junta central del Vestuario ni el ministro mismo, sino que han de ser ingresadas en la Hacienda o dedicadas a la adquisición de nuevas prendas, conforme se prevenía en los referidos pliegos de condiciones.

Aparte de este fondo, se han dado órdenes para ingresar directamente en la Hacienda, también por multas impuestas a los contratistas de vestuario, 176.031'50 pesetas, de las que se tiene noticia de haber sido ingresadas en el Tesoro 124.212'50 pesetas, quedando por ingresar, pero en trámite para ello, las 51.969'09 restantes.»



DECLARACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

«El Sol» publica unas declaraciones del ministro de Agricultura. El señor Jiménez Fernández dice que la Reforma Agraria es una necesidad imprescindible. Mi opinión general es que, mediante la Reforma Agraria, se podría llevar al campo la práctica implantación de los principios de justicia social. Pero para ello es preciso que en la reforma se prescindiera de determinados preceptos.

La Reforma Agraria se mantendrá, pero modificada en aquellos extremos precisos para darle una efectividad adaptada a las reales necesidades del campo español.

«¿Se seguirá consignando en presupuesto cincuenta millones cada año para la Reforma Agraria?»

«A tenor de la base segunda de la ley de Reforma Agraria, el Estado tiene la obligación de dotar al Instituto con una cantidad anual no inferior a cincuenta millones. Este año, en los presupuestos, seguirá figurando el concepto, aunque sin consignarse, porque disponiendo, como dispone actualmente, el Instituto de una cantidad superior a cincuenta millones, por no haberse aplicado en años anteriores, sería gasto innecesario cargar al Estado con los intereses de la operación de crédito precisa para tener probablemente improductivos esos millones. Ni que decir tiene que el que este año no se consigne no supone renuncia a la obligación de facilitar los cincuenta millones en el momento oportuno, cuando sean necesarios para la obra del Instituto.

«¿Qué se va a hacer con las fincas de la granjería expropiadas?»

«Se les dará el destino que mejor llene las necesidades que la Reforma Agraria tiene que resolver, a tenor de los acuerdos del Instituto, que se adecuaron a lo que la experiencia aconseja.

«¿Y con las fincas que no se han expropiado aún?»

«Correrán la suerte que cualquiera otra clase de fincas de análogas circunstancias objetivas, suponiendo que personalmente estimó absurdo todo criterio persecutorio, desde un punto de vista subjetivo, en la obra de la Reforma Agraria.

«¿Va a proseguir o a terminar la intensificación de cultivos, a la que parece sustituir la ocupación temporal?»

«Este criterio indica bien claramente que el sistema de intensificación me parece detestable, y que si en el proyecto de ley de yunteros he tenido que partir, a los efectos de la fijación de fincas, de los precedentes de las intensificaciones, ha sido por circunstancias de luchas y contra todo el torrente de mi voluntad ante la necesidad imperiosa de que ciertos lugares donde no se produzca un conflicto, que, aparte sus posibles derivaciones rela-

tivas al orden público, podía acarrear, desde mi punto de vista, una consecuencia dañosa.

Esto es, que la clase llamada yunteros, muy incrementada en los años de República, al encontrarse sin tierras, y en el supuesto de que para vivir tenían que enajenar la yunta, los aperos y sus instrumentos de trabajo, todo lo modestos que se quiera, pero que en definitiva marcan la posibilidad de que a esta clase se le haga llegar, por el sistema previo de las ocupaciones, la propiedad, contribuyendo así a que se aumente el número de pequeños propietarios, que creo debe ser la meta de una política de justicia social y sanamente conservadora.

«¿Van a mantener o desaparecerán las Juntas provinciales de Reforma Agraria?»

«El decreto recientemente publicado indica mi propósito de ver si se pueden mantener las Juntas provinciales de Reforma Agraria, que hasta ahora hay que confesar que no han sabido llenar su misión, por regla general.

DISPOSICIONES OFICIALES

El periódico oficial publica hoy, entre otras las siguientes disposiciones:

Instrucción.—Ley concediendo al Ayuntamiento de San Sebastián, para cooperar a la construcción de grupos escolares en dicha ciudad, una subvención de 2.655.000 pesetas.

Presidencia.—Decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Vizcaya a don Marcelino Rico Rivas. Justicia.—Nombrando director general de Prisiones a don Francisco Delgado Iribarren.

Otro nombrando a don Alberto Gil Albert para la plaza de fiscal en la Audiencia de Huesca.

Hacienda.—Decreto autorizando al Centro oficial de contratación de moneda para que pueda, con la conformidad expresa del gobernador del Banco de España, invertir sus disponibilidades en pesetas plata en la compra o suscripción de fondos públicos o de valores que cuenten con la garantía absoluta del Estado.

Otro ídem al ministro de este departamento para convocar a oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Auxiliares.

Gobernación.—Decreto disponiendo que el general de brigada de la Guardia civil don Federico Santiago Iglesias, actual jefe de la quinta zona de dicho instituto, pase a la segunda.

Ídem que el general de brigada de la Guardia civil don Federico Santiago Iglesias, actual jefe de la quinta zona de dicho instituto, pase a mandar la quinta.

Instrucción.—Decreto nombrando vocal del Consejo Nacional de Cultura a don Francisco Beceña González.

Trabajo.—Decreto declarando disueltas todas las Juntas provinciales de Beneficencia.

Agricultura.—Decreto admitiendo a don Miguel Pastor Orozco la dimisión del cargo de director general de Montes, Caza y Pesca.

Otro nombrando director general de Montes, Caza y Pesca, a don Fernando Barozorrilla.

Otro transcribiendo a la Federación Sindical de Agricultores Arroceros las facultades atribuidas a sus Sindicatos filiales.

Industria.—Decreto relativo al sistema de contingentes a la importación. Hacienda.—Orden confirmando al coronel de Carabineros don Francisco Arrie Oyarvide, de la 12 zona (Pamplona), el mando de la 11 zona (San Sebastián).

Tejas de cristal

planas y curvas. RAMON D. TEJERO Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER



Teatro Pereda

Hoy, sábado, GRAN ACONTECIMIENTO. Tres secciones: a las 5,30, 7,15 y 10,30. Estreno de la superproducción UFILMS



Intérpretes: Paula Wesolly y Olga Stochowka. Orquesta Filarmonica de Viena, dirigida por Willy Forst, el realizador de "Vuelan mis canciones", que se supera en esta su segunda producción. Estrenada recientemente en el Cine Callao, de Madrid, con clamoroso éxito. Arte, intriga, emoción, ritmo admirable en cada metro de celuloide. Estreno del original complemento SINFONIA DE COLORES, la última novedad cinematográfica.

MARIA LISARDA

HOY, sábado a las 7,15 y 10,30 GRAN EXITO de la superproducción Metro



SALON VICTORIA.—A las 7,15, Indiscreta, por Gloria Swanson. Butaca única, 0,75.

SALA NARBON.—A las 7,15 y 10,30, El beso ante el espejo, por Nancy Carroll. Butaca: tarde, 0,50; noche, 0,40.

PABELLON NARBON.—La reina Cristina de Suecia, por Greta Garbo, John Gilbert y Lewis Stone.

POPULAR VICTORIA.—Titanes del bosque, del Oeste, por Ginger Rogers y Bill-Boyd.

GRAN CINEMA

HOY, SABADO a las 7,15 y 10,30

LA REINA CRISTINA DE SUECIA

con GRETA GARBO, JOHN GILBERT y LEWIS STONE. BUTACA: TARDE, 2,00; NOCHE, 1,50. GRADERIA — 0,75; — 0,50.

La mejor producción de la más excelsa actriz de la pantalla.

Derroche en una Liquidación Compañía, EL IRIS num. 6

TEATROS Y SALONES

Colisevm.

«TARZAN Y SU COMPAÑERA» El público acepta de buen grado todas las audacias fantásticas del Cine. Quiere novedades, originalidad y un poco de ilusión, que embelleza las cosas vulgares y poéticas las bellezas de la Naturaleza, y todo esto se lo proporciona el objetivo de la cámara fotográfica con una prodigalidad y una extensión que causan verdadero asombro.

Pero el abuso es contraproducente, sobre todo cuando se quiere dar una sensación de realidad utilizando medios notoriamente absurdos.

Entonces los trucos ya no emocionan, sino que regocijan, y los efectos dramáticos van camino de convertirse en cómicos.

Los productores de «Tarzán y su compañera» han puesto demasiada fantasía en la película, y a fuerza de exaltar la fuerza, la agilidad y la bravura de su héroe, le han convertido en un sér super humano, y esto, para un salvaje que se ha criado y vive entre animales y en la propia selva, resulta un poco fuerte.

Esta tercera versión de «Tarzán» tenía que ser una superación, y lo es realmente. El héroe lucha con las fieras en la tierra y en el agua, y si con

los leones realiza proezas inconcebibles, con los cocodrilos las ejecuta aún mayores, y todavía realiza el prodigio de permanecer largos ratos sin respirar. Bien es verdad que esto debe de estar resuelto en Africa, porque la esposa de «Tarzán» rivaliza con él en esos prodigios natatorios de prolongadísima permanencia bajo el agua.

Ese afán de superación lleva a los productores a utilizar manadas de elefantes, docenas de leones, un crecido número de monas y, además, hipopótamos, cocodrilos y hasta avestruces. Es un verdadero derroche de elementos y un alarde en la utilización de las fieras, que realizan trabajos sorprendentes. Son unos «actores» magistrales.

En ese orden espectacular no puede llegar a más en ese tema.

Si los productores de «Tarzán y su compañera» han pretendido que nadie nueva ya el asunto, el propósito está logrado plenamente. El film es la perfección misma.

Pero por si aún hubiera algún osado, ¿no sería cosa de pedir a la Sociedad de Naciones que intervenga para traer a la civilización a la feliz pareja?

¡Por Dios, que no queden crías en la selva!

ANIS DEL MONO Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCIA DEL MORAL E HIJO

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Lerroux ha dicho que no se levantará el estado de guerra hasta que haya terminado el desarme.

En la Cámara se aprobó el proyecto de ley de reposición de funcionarios.

La Junta nacional de protección a la Marina mercante ha solicitado la prórroga de la ley de primas a la navegación.

LA COMISION PERMANENTE DE LA MARINA CIVIL

Madrid.—Bajo la presidencia del subsecretario de la Marina civil, señor Arozamena, se ha reunido esta tarde la Comisión permanente del Consejo superior de servicios marítimos, con asistencia de los inspectores generales de los distintos servicios y representaciones de los navieros, constructores navales, consignatarios, armadores de barcos de pesca y personal de la Marina mercante.

La Comisión se dió por enterada de la carta que el vocal don Alfonso Arozamena ha enviado renunciando al cargo en el Consejo Superior, fundando dicha renuncia en haber dimitido la presidencia de la Federación de capitanes y oficiales de la Marina civil.

Fue aceptada la dimisión, haciéndose constar en acta el sentimiento de los miembros de la Comisión por verse privados de la valiosa colaboración del señor Arozamena.

Fue leída una instancia del Consorcio nacional almadrabeto solicitando una representación en el Consejo.

Se acordó devolverla para subsanar algunos defectos de forma.

También se estudió el expediente en que se interesaba la representación de un funcionario de la Dirección de Comercio en la Secretaría de Comunicaciones del Consejo.

Se acordó el no ha lugar, por ser vocal nato del Consejo el director general de Comercio.

Se sometió a informe un expediente de la Marina militar relativo a la dependencia de la estación de radiogoniometría de Tarifa. Se dejó el asunto para el pleno.

Fue nombrada, por último, una ponencia que se encargará de estudiar y proponer la reforma del reglamento.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE

Enfermedades de la mujer.—Cirugía y Partos. — De 11 a 1 y 4 a 6. MUELLE, 20, SEGUNDO. TELEF. 3122.

LA COMISION DE PROTECCION A LA MARINA MERCANTE

También se ha reunido hoy la Comisión nacional de protección a la Marina mercante, presidiendo el subsecretario, señor Arozamena, y con asistencia del inspector general de Navegación, representantes navieros, señores Anastasio y Arroyo; de los consignatarios, señor Rodríguez Pascual; de la Liga Marítima, señor Cardona; capitán de la Marina mercante señor Codina, y secretario del Consejo.

Se trató de los expedientes promovidos por instancia en que se solicita la autorización para que los vapores construidos en el extranjero «Sendeja» y «Delfina» efectúen el tráfico de cabotaje nacional, fundándose en que se han realizado en astilleros españoles obras en dichos buques por cantidades que pasan de los dos tercios del valor de éstos.

Consideró la Comisión que el decreto de 19 de julio no modifica la legislación anterior sobre la materia, limitándose a elevar al 66,66 el 50 por 100 que antes se exigía como total de las obras que hubieran de realizarse en España a barcos de construcción extranjera, para que pudieran acogerse a esta exención para ser empleados en el tráfico que la ley reserva a los barcos de bandera y construcción nacionales.

Estimó la Comisión que las normas fijadas en el decreto de 16 de abril de 1927 deben ser mantenidas, sobre todo en lo que se refiere a que la exención sea solicitada antes de la introducción de los barcos en España, o ya después de introducidos; pero siempre que la edad de los buques no pase de diez años.

En el caso del «Sendeja» y el «Delfina», la solicitud ha sido hecha después de los diez años y, por lo tanto, se acordó desestimar la solicitud. Se examinó la propuesta de elevación de tarifas de máxima percepción en transportes para la navegación de cabotaje por Compañías mancomunadas, acordándose designar una Ponencia que estudie el proyecto y le someta a la próxima reunión.

El señor Cardona expuso el peligro que para la economía marítima supone la proximidad del término de vigencia de la ley de agosto de 1925, que estableció primas a la navegación, cuando aún no se ha aprobado la nueva ley de protección a la industria y el comercio marítimos.

Se estimó que en el caso de suprimirse el régimen de primas se verían obligados a amarrar más de cien barcos, lo que supone el paro de unos tres mil trabajadores del mar.

La Comisión acordó por unanimidad dirigirse al Gobierno, para expresar la necesidad de que se amplíe el plazo de vigencia de dicha ley.

SOBRE LA PROPOSICION DE GIL ROBLES

Interrogado esta tarde el presidente de la Comisión de Presupuestos sobre la proposición de Gil Robles pidiendo menos poderes para que el Gobierno

LOS PROHIBIDOS

Madrid.—Varios agentes de Policía se personaron esta noche en el domicilio de José María Morales, en el paseo de Recoletos, 9, por haber recibido una confidencia de que allí se jugaba a los prohibidos.

Cuando llegaron los agentes había en una de las salas ocho personas que se hallaban jugando, según dijeron, al julepe.

Practicado un registro, se encontraron una mesa de las que se emplean para la ruleta, barajas francesas para el póker, fichas de juego, etc.

Morales manifestó que aquellos efectos eran propiedad de un hermano suyo que se halla en Buenos Aires.

La Policía se incautó de todo. No se llevó a cabo ninguna detención. ESTALLA UNA BOMBA Y RESULTAN DOCE HERIDOS

Valencia.—En una carbonería de la calle de Mendizábal se presentó un hombre, con aspecto de mendigo, llevando a la espalda un saco y en su interior algunos trozos de hierro viejo, entre los que había dos bombas.

Parece que se proponía vender todo el contenido del saco, ignorando los artefactos de que era portador.

En la citada calle se acercó al dueño de la carbonería y le pidió un martillo.

Acto seguido extrajo uno de los bultos y se puso a golpearlo sobre la acera.

En aquel momento comenzaron a salir los niños de una escuela cercana y rodearon al mendigo para presenciar la operación que realizaba.

De pronto se produjo una violenta explosión, que destruyó por completo un brazo del mendigo.

El dueño de la carbonería y un transeúnte resultaron gravemente heridos, así como siete niños, de ellos dos graves y uno en estado desesperado.

Los heridos fueron trasladados a

LA SESION DE CORTES

Madrid.—El señor Alba abre la sesión a las cuatro. Desamincación en escaños y tribunas. En el banco azul, el ministro de Comunicaciones.

Leída y aprobada el acta se pasa al ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de presupuestos, por el que se crean 300 plazas de repartidores de despachos telegráficos, concediendo para estas atenciones un crédito de 146.400 pesetas.

Se aprueba también un crédito extraordinario de 2.952.200 pesetas, para satisfacer atenciones de la Guardia civil, en el Ministerio de la Gobernación, y otro de 150.000 al mismo Ministerio, para satisfacer obligaciones anejas a la Dirección general de Seguridad, derivadas de los últimos sucesos revolucionarios.

Por otro dictamen de presupuestos, aprobado también, se corrigen errores materiales producidos en el presupuesto de Comunicaciones, y se fija en 80.252.816,54 pesetas el importe de los créditos para el segundo semestre de 1934.

ADQUISICION DE UN BUQUE-TANQUE

Se pone a discusión el dictamen de Marina sobre adquisición de un buque-tanque para aprovisionamiento líquido a buques en alta mar.

Son retirados algunos votos particulares a la totalidad, y se lee el informe favorable de la Comisión de presupuestos.

A este proyecto hay presentadas numerosísimas enmiendas de diputados socialistas, entre ellas 32 de Indalecio Prieto.

Se dan por retiradas al no defenderlas nadie.

Se admiten, en parte, algunas enmiendas de MARTINEZ GALA.

Después de una exposición de BOSCH MARIN queda aprobado el proyecto, que consta de cuatro artículos.

El ministro de MARINA da las gracias a la Cámara por haber aprobado esta ley, que resuelve importantes problemas de la Armada y beneficia a Valencia.

LA REPOSICION DE FUNCIONARIOS

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Presidencia acerca de la reposición o jubilación dictadas sin formación de expediente.

El conde de VALLELLANO consume un turno en contra, si bien anuncia que desea la pronta resolución del caso.

Durante su discurso ataca a Samper, porque no cumplió la promesa hecha en el Parlamento, de resolver el problema mediante decretos-leyes.

Contesta, en nombre de la Comisión, ARMASA, y recuerda que en las Constituyentes los radicales protestaron contra la separación de funcionarios y la expropiación sin indemnización. Con ello tiene la mayor autoridad para defender el proyecto del Gobierno.

Afirma que muchas de las cosas que se citan en el Ministerio de Estado no han sido arbitrarias.

El proyecto que se discute hará justicia en todos los casos.

Defiende la actuación de Samper, al cual se ataca demasiado sin motivo.

LARA, de la Comisión, acepta varias enmiendas, del conde de Vallellano, para dar facilidades a los interesados.

JIMENEZ Y CASTILLO interviene brevemente, para decir que aun hay atropellos mayores que los denunciados por Vallellano.

Empieza la discusión del artículo, y se aceptan o se rechazan varias enmiendas del conde de Vallellano.

Son rechazadas las que se refieren a militares, pues los funcionarios de

Las Sasas de Socorro de Ruzafa y Colón, ingresando después en el hospital.

Por la tarde falleció el niño Eusebio Valero.

El número total de heridos asciende a doce.

Parece que el mendigo o traperero declaró que había encontrado las bombas en la calle, y que las recogió ignorando de lo que se trataba.

DOS DETENCIONES

Madrid.—La Policía ha detenido en una pensión de la calle de Hernán Cortés, número 17, a José Rodríguez Álvarez y a Angel Fernández, el primero inspector del tranvía de la línea de Avilés, y el segundo empleado de la Aduana de dicha población.

Ambos son directivos de la U. G. T. de Avilés, y se cree que participaron en los pasados sucesos de Asturias.

Viajaron con nombre supuesto y documentos falsos.

Ambos detenidos han sido puestos a disposición de la autoridad militar de Oviedo.

COMPARECENCIA EN BURGOS

Bilbao.—Por la Audiencia territorial de Burgos se ha requerido a la autoridad militar de Bilbao para que sea trasladado a aquella capital el ex concejal socialista don Luis de la Plaza, a fin de que comparezca en el juicio que se verá en aquella contra el alcalde y los concejales del Ayuntamiento de esta villa, vista que tendrá lugar el lunes próximo, a las once de la mañana.

El señor De la Plaza continuaba esta tarde en la prisión de Larrinaga.

Es posible que su conducción a Burgos se verifique mañana.

RECOGIDA DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

Oviedo.—El grupo móvil de la Guardia civil, que actúa en Aller, ha recogido 320 bombas, tres escopetas y varias pistolas.

Guerra y Marina son exceptuados del proyecto.

VALLELLANO se interesa por los oficiales de Marina que pidieron la separación por no acatar el régimen republicano.

Es rechazado.

FERNANDEZ CASTILLEJO se interesa por los profesores de Escuelas Normales.

Es aceptada su indicación.

Una enmienda de VELEZ, acerca de los funcionarios de las carreras diplomática y consular, es aplazada hasta que se discuta el artículo séptimo.

El artículo segundo se aprueba sin más discusión.

El tercero se admite una enmienda del conde de VALLELLANO, referente a los trámites de la revisión.

El artículo cuarto se aprueba sin discusión.

En el artículo quinto, el mismo diputado retira dos enmiendas, después de un acuerdo verbal con ARMASA.

Presenta una enmienda FERNANDEZ CASTILLEJO, en la que pide que los funcionarios reingresados vuelvan a los mismos centros, dependencias y cátedras en que fueron jubilados. Se acepta.

Se aprueba el artículo sexto.

Hay tres enmiendas del conde de VALLELLANO, que su autor retira.

Otra de ECHEGUREN sobre funcionarios de Ayuntamientos y Diputaciones, es aceptada.

En el artículo séptimo VELEZ, radical, reproduce su enmienda, alegando el especial reglamento del Ministerio de Estado para aceptar lo que pide.

La Comisión cree necesario oír las opiniones de la Cámara.

RODRIGUEZ DE VIGURI expone sus puntos de vista.

VELEZ insiste en la defensa de su enmienda.

SIERRA, radical, declara que su conciencia y su conocimiento de la carrera diplomática le obligarán a votar contra la enmienda.

Reconoce, sin embargo, que en la carrera diplomática la regla normal es la desproporcionalidad de los funcionarios a partir de ciertas categorías.

El ministro de ESTADO ruega a Vélez que retire su enmienda, y declara que en ella no había ataque alguno al Cuerpo diplomático.

Se quería con ello que no salgan a la superficie ciertas cosas. (Rumores.) Si yo estoy en el Ministerio, ciertas cosas no volverán.

La enmienda es retirada, y se aprueba el artículo séptimo.

Son retirados varios artículos adicionales de VILLANUEVA y CONDE DE VALLELLANO

Hay otro artículo adicional de FERNANDEZ CASTILLEJO, en el que se pide que vuelvan a sus cátedras los profesores de Escuelas Normales del Magisterio jubilados por decreto de 2 de diciembre de 1932.

A su elección podrán continuar como jubilados, percibiendo el sueldo total.

Los profesores interesados son 33, y su jubilación se hizo en especiales condiciones, reduciéndose el sueldo.

Declara también el orador que la ley del 27 de agosto de 1932 fue aprobada por la Cámara de manera clandestina, sin formación de dictamen sobre el proyecto del ministro.

CASANUEVA declara que toma nota de esas graves declaraciones sobre la tramitación de una ley.

ARMASA afirma que no hay posibilidad de incluir la enmienda ahora, a reserva de que el ministro de Instrucción pueda hacer una nueva ley.

ROYO VILLANOVA censura la actitud de las Cortes Constituyentes en

este asunto, y se declara solidario de los profesores del Magisterio.

ARMASA cree necesario que se aplaque esta discusión para que la Comisión pueda deliberar y tomar acuerdo; pero

FERNANDEZ CASTILLEJO pide votación y retira de su propuesta la parte que se refiere a optar entre continuar en la situación de jubilado con todo el sueldo.

Se aprueba la enmienda, y el proyecto queda aprobado en su integridad.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.

LA LEY DE PROTECCION A LOS YUNTEROS

Se pasa a discutir la ley de protección a los yunteros.

Consumo un turno LAMAMIE DE CLAIRAC. Dice que si el proyecto viene a sancionar el atropello cometido, no puede tener justificación, por mucha que sea su justicia intrínseca.

Todo parte de una circunstancia que no puede servir de motivo para la permanencia de los yunteros en la tierra.

Abunda en consideraciones para llegar a la conclusión de que el proyecto causa graves daños a la propiedad, y niega que si la ley no se aprueba vaya a desaparecer la clase social de yunteros.

Hay frecuentes discusiones entre el orador y los diputados de la Ceda.

En una interrupción del señor DEL RIO, a propósito del retraso en aprobar la Reforma agraria y de la ley de Arrendamientos, dice el citado ex ministro: —Yo presenté una ley de Arrendamientos en enero; pero el dictamen que hizo la Comisión no me interesó que se discutiera.

Consumo otro turno en contra SERANO JOVER, que especialmente se refiere al hecho de que en cierto modo se legitimen las invasiones de Peña Novo, y estudia luego los inconvenientes orgánicos y sociales del proyecto.

Elogia la buena intención del ministro y anuncia que su minería le ayudará en toda empresa de justicia social.

MANGLANE consume otro turno. Aprueba el proyecto del Gobierno y niega las razones dadas por Florenza, que, por lo visto, no conoce Extremadura.

Termina diciendo que más vale dar un poco que no dejar que se lo lleve todo la revolución.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las ocho y media.

MANIFESTACIONES DE ALBA

El presidente de la Cámara dijo a los periodistas que en la sesión del martes se pondrán a discusión algunos créditos extraordinarios. Después irá la ratificación del tratado con Holanda, al que seguirá el proyecto de protección a los yunteros. Probablemente intervendrá en este debate el ministro de Agricultura.

Si hay tiempo se discutirá también el proyecto sobre vigilancia.

Se han incorporado al orden del día varios dictámenes, entre ellos el proyecto de ley estableciendo en Cataluña un régimen provisional de Gobierno.

Dr. Llerandi García

ESTÓMAGO, HÍGADO E INTESITINDS
Radiología.—Cirugía de la especialidad
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º
TELÉFONO 1076

DE BARCELONA

UNA NOTA DE LA UNION SOCIALISTA

Barcelona.—La Unión Socialista de Cataluña ha publicado una nota, en la que dice que el Comité del Partido ha estudiado la actitud de los diputados del mismo en el Parlamento de la República y ha acordado ver con disgusto la presencia de dichos diputados en las Cortes; que los diputados citados no acudan al Parlamento de la República, como protesta de la interpretación que se ha dado a sus prerrogativas y suspender al socio Manuel Serra Moret de toda representación del Partido e invitarle a una rectificación pública e inmediata.

ES AGREDIDO A TIROS EL DIRECTOR DE LA COMPANIA DE TRANVIAS

Esta noche, poco antes de las ocho, cuando iba en un automóvil particular el director de la Compañía de tranvías, don Enrique Veira, acompañado de un amigo, al pasar por la calle de Argel desde otro auto le hicieron una descarga de pistola ametralladora.

Parece que los agresores hicieron de treinta a cuarenta disparos.

El coche quedó inutilizado.

El señor Veira fué conducido a una Clínica, donde se le aplicaron tres balazos: uno, en la mejilla derecha, con salida por la izquierda; otro, en un muslo, y el tercero, que quedó alojado, en la columna vertebral.

Su estado fué calificado de pronóstico grave.

También resultó herido el niño Ramón Ariza, el cual recibió un balazo, siendo su estado grave.

Los agresores se dieron a la fuga.

OTRO DETALLE DEL ATENTADO

Se conocen más detalles del atentado de que fué víctima el director de la Compañía de Tranvías.

Los disparos que se hicieron contra el señor Veira fueron numerosos.

El agredido sacó en seguida su pistola y disparó contra los agresores.

Lo mismo pretendió hacer el chófer, pero no tuvo tiempo de repeler la agresión.

El señor Veira se encuentra en estado gravísimo.

Es teniente coronel, retirado, y estuvo cerca de siete años en la Jefatura de Policía.

Parece que había dicho que no se le pusiera escolta de ninguna clase, pues iba prevenido para repeler cualquier agresión.

El coche que ocupaba el señor Veira tiene veinticinco impactos.

La Policía practica activas gestiones para descubrir a los autores del atentado.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Se espera mañana al director general de Seguridad, que viene, al parecer, para tratar de asuntos relacionados con la reorganización de la Policía.

ROBO EN UN ESTANCO

Esta tarde unos individuos entraron en un estanco de la calle de Consejo de Ciento y se llevaron gran cantidad de efectos.

LA MUNECA Y EL IRIS, durante este mes, liquidan artículos de temporada por mitad de su valor. Compañía, 6.

EL PROCESO CONTRA EL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

El señor Gil y Gil ha hecho algunas declaraciones a los periodistas.

Calcula que el proceso incoado contra los señores que formaban el Gobierno de la Generalidad durará algún tiempo, por lo complejas que son las diligencias.

Cree que la fecha en que se celebrará la vista será hacia el mes de marzo del año próximo.

Se propone permanecer en Barcelona unos cinco o seis días para terminar las diligencias que le han sido encomendadas, y que son la pieza del sumario que ha de entregar al Tribunal de Garantías, el cual se reunirá en sesión de pleno para estudiar si ha lugar a dictar procesamiento.

Para su trabajo se le ha habilitado una dependencia en la Audiencia, donde recibe declaración a los testigos.

Ha estado a bordo del «Uruguay», y allí ha tomado declaración al señor Companys y a los ex consejeros de la Generalidad que están detenidos.

La Comisión del Tribunal de Garantías ha tomado también declaración a Companys, Gasols y Lluhi, y por la tarde a los demás.

Se guarda gran reserva acerca de estas diligencias.

Parece que las declaraciones coinciden con las que prestaron en los primeros momentos ante la autoridad militar.

Insisten en declarar que el movimiento no fué separatista, sino simplemente para implantar la República federal y como protesta contra las orientaciones del Gobierno de la República.

Ernesto Gonzalo

APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGIA
LEALDAD, 7, 1.º (enfrente de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

UNA NOTA DEL SECRETARIO DE LA ESQUERRA

El secretario de la Esquerza, circunscripción de Barcelona, dice en una nota que los diputados señores Ventosa Roig y Senyal dejan de representar a la Federación en todas sus actividades que les hayan sido encomendadas, sin perjuicio de las sanciones que a su debido tiempo se harán públicas.

LA COMISION DE SUPLICATORIOS

Los miembros de la Comisión de suplicatorios, en una nota, han dado cuenta de haber tomado declaración a Santaló, Bello y Ayguadé.

Añaden que antes de marchar de Cataluña desean despachar los trámites reglamentarios y algunos otros suplicatorios.

EL VIAJE DE BATET

Ha salido para Madrid el general Batet, a quien acompaña su ayudante. Durante la estancia del general en Madrid se encargará del despacho el general Pozas.

SUMARIA POR NEGLIGENCIA

Se ha dictado auto de procesamiento, por negligencia, contra el teniente de la Guardia civil señor Miguel, con ocasión de los sucesos en la zona de su mando.

SANTIAGO ARENAL

ABOGADO
BLANCA NUMERO 17.
Consulta: miércoles, jueves y viernes, de cuatro a ocho.

Del extranjero

HUELGA EN ATENAS

Atenas.—Esta mañana han declarado la huelga general las organizaciones obreras.

El movimiento es de protesta y sólo tendrá de duración 24 horas.

DERRUMBAMIENTO

Bruselas.—Hoy se ha derrumbado una de las partes laterales del pabellón de Bélgica en la Exposición Internacional de esta población.

Resultaron once obreros muertos y 17 heridos.

NOTAS LOCALES

EL DIA
Nuestra complacencia, como san-
anderinos, por el estado atmosférico.
La jornada de ayer fué soleada y
tranquila. La ciudad recobró la ani-
mación de los días otoñales y me-
lancólicos, tan suaves y apacibles en
la Montaña. En las viejas y román-
ticas alamedas de nuestro pueblo se
hicieron hogueras con las hojas se-
cas, que el pasado viento Sur des-
prendió de los árboles, y lo que fué
fronda jugosa se convirtió en una
espesa columna de humo, que se
perdió camino del cielo.

Los periodistas hubimos de con-
centrar nuestra atención en la Au-
diencia, en uno de cuyos departa-
mentos presenciábamos una escena
emocionante.

Custodiado por la Guardia civil
llegó un detenido por tenencia ilícita
de armas, para comparecer ante el
Tribunal de Urgencia. Iba, como to-
dos, esposado. Mientras se celebra-
ba otra de las causas anunciadas, fué
encerrado, siempre bajo la vigilancia
de la Benemérita, en ese cuarto—[tan
conocido de los periodistas!—en el
que los Jurados dictan su fallo de-
finitivo.

Poco después llegaron cinco cria-
turitas pequeñas. Venían enlutadas,
rigurosamente enlutadas, por la re-
ciente muerte de su pobre madre.
Nadie pidió permiso para que pasa-
ran. Los guardias de Asalto abrieron
paso, en homenaje, al infantil cortejo.
Y los niños subieron escalera arriba.

—¿Dónde está papá?—preguntó, con
voz encantadora, una de aquellas mu-
ñecas.

—¿Quién es tu papá, monina?—la
interrogó una guardia.

—Mi papá—contestó la muñeca—es
Antonio Somaliva. Estaba en el baco,
pero le han taido aquí.

El guardia civil, hombre generoso,
hombre de corazón, padre también,
agarró a la pequeña por un brazo y la
dijo:

—Ven por aquí, bonita, ven por aquí,
que vas a ver a tu papá.

El infantil y enlutado cortejo le si-
guió. Los niños subieron, anhelantes,
una pequeña escalera, se asomaron a
una puerta situada a la derecha de un
pequeño pasillo y exclamaron, ebrias
de alegría:

—¡Papá, papá, papito!
Este intentó abrazarlas; pero sus mu-
ñecas estaban esposadas. Mas no tuvo
que solicitar que se las quitasen. Otro
de los guardias, también generoso, tam-
bién hombre de corazón, también pa-
dre, se apresuró a hacerlo. Los brazos

landa, será discutido martes próximo.
Saludos afectuosos.—Alba.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil recibió ayer las
siguientes visitas:
El alcalde y dos concejales del Ayun-
tamiento de Astillero y el alcalde de
Villafuete, para cumplimentarle.

Una Comisión de ciegos para tratar
de asuntos relacionados con la venta
de boletines, asunto que se está, al
parecer, desnaturalizando con el in-
trusismo de determinados sujetos,
asunto que prometió resolver el go-
bernador.

Otras visitas tuvo el señor Sánchez
Campomanes, pero sin interés, nota-
ble.

FIDIENDO QUE EL AYUNTAMIENTO PAGUE ALGO DE LO QUE DEBE A LA CARIDAD DE SANTANDER

También estubo en el despacho ofi-
cial de la calle de Castelar el admini-
strador de La Caridad de Santan-
der.

Tuvo por objeto la visita recabar
del gobernador civil, como presidente
de aquella institución, el que interese
del alcalde el pago de alguna canti-
dad de la que el Municipio adeuda a
La Caridad de Santander, ya que, co-
mo es sabido, la situación es muy crí-
tica, por el gran número de razones
que hay que servir diariamente.

El señor Sánchez Campomanes nos
prometió gestionar hoy mismo, del
presidente del Municipio, el abono de
5.000 pesetas, cantidad que correspon-
de a la subvención correspondiente a
los meses de julio, agosto y septiem-
bre.

Y el gobernador civil confiaba en el
éxito de su gestión.

FUERZAS DE ASALTO PARA REINOSA, TORRELAVEGA, LAREDO Y SANTANDER

El subsecretario de Gobernación, se-
ñor Benzo, envió ayer al gobernador
civil el siguiente despacho telegráfico,
que dicha autoridad dió a conocer in-
tegramente a los periodistas:

«Al hacer la distribución de nuevas
fuerzas de Asalto, he conseguido que
sea destinada una compañía a esa pro-
vincia, asignándose una sección para
la vigilancia y servicio que sea preciso
en Torrelabelva, otra en Reinosa y una
tercera en Laredo.»

También nos dió el señor Sánchez
Campomanes que la compañía de San-
tander, que la constituyen en la ac-



UN POCO
de Fixol, al peinarse,
y ya no le importe el
viento ni los roces.
El peinado resiste
bien, protegido con
este fijador limpio
y seguro.

FRASCO, 2,50
(IMBRE APART)

FIXOL
PERFUMERÍA GAL - MADRID - BUENOS AIRES

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la carretera de Argoños.

A las doce del día de ayer, traba-
jando en la carretera de Argoños, el
obrero, natural de Santofía, Emilio
del Rey Sierra, de veintitrés años de
edad, tuvo la desgracia de sufrir un
accidente del trabajo, con el volquete
de una camioneta, al descargar un
bidón de agua.

Conducido sin pérdida de tiempo a
la Casa de Salud Valdecilla, fué re-
conocido por el médico de guardia,
señor Berbelez, quien le apreció una
fuerte contusión en el tórax, con pro-
bable fractura de costillas, y una
herida inciso-cortante en la palma
de la mano, que le interesa tejidos
profundos.

El herido, después de asistido con-
venientemente, quedó hospitalizado
en aquel benéfico establecimiento.

FRANCÉS

Enseñanza esmerada y rapidísima del
verdadero francés norteño. Pronunciación per-
fecta. Método racional de conversación que
no cansa a los alumnos. Profesor DELIQU,
Pablo Ibañeta, 28 (chale).

DE SOCIEDAD

UNA BODA

En la iglesia de Nuestra Señora de
Consolación se ha celebrado el ma-
rimonial enlace de la señorita Vi-
ctoria Barros Gómez con don Manuel
Duque Domínguez.

Los nuevos señores de Duque-Bar-
ros salieron para Andalucía, donde
fijarán su residencia.

VIAJES

Regresó de su viaje de compras la
acreditada modista de ropa blanca
Palmira Buendía.

EL CANTABRICO

APARTADO 20

TELEFONOS:

REDACCION, 2110.

ADMINISTRACION, 3571.

¿Qué tiene mi hijo?

La época de los estudios deprime el
organismo de los muchachos y fa-
tiga sus cerebros; los juegos son
cada vez más violentos; las emocio-
nes aumentan e influyen en sus tem-
peramentos; las naturalezas más
fuertes se debilitan. Un niño reser-
vado, taciturno y desgastado no tar-
dará en ser víctima de la **Anemia,
Inapetencia, Insomnios y Enflaquecimiento.** El remedio eficaz
para contrarrestar radicalmente
todos esos peligros es el poderoso
lerabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Tonifica y nutre positivamente.
Aprobado por la Academia de Medicina.
Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo.
No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Pereza intestinal y excesos biliares curados
para siempre.
Grageas en cajitas. Pídanse en farmacias.

¡¡YA LLEGARON!!

Las nuevas GANGAS. Infinidad de artículos, a precios
ruinosos.

Vea usted nuestros escaparates, y comprobará que hay
artículos casi REGALADOS.

PRECIOS TIRADOS :: PRECIOS NUNCA VISTOS :: PRECIOS DE OCASION

El Palacio de las Medias :: El Trust de las Medias

Puerta la Sierra, 5 San Francisco, 20

PERO ¡ESA CALLE DE CASTELAR, SEÑOR ALCALDE!

Si nosotros quisiéramos mal—no,
en nuestros días!—al alcalde de San-
tander, le excitáramos, desde estas
columnas, a que ese diese un paseo
por la calle de Castelar.

¡No, por Dios; no lo haga usted,
señor alcalde! No se le ocurra, ni aun
en los momentos de desesperación,
que son, sin duda, los que preceden
a las sesiones del Municipio, ya que
esa empresa debe ser muy meditada
y adoptando, antes de acometerla,
medidas ejemplares, a tono con la
heroicidad a realizar.

Y es que la calle de Castelar, señor
alcalde, señor ponente de Obras y se-
ñores concejales, es una zona intransi-
table de Santander, intransitable
para los vehículos y para los trans-
euntes, que corren el grave riesgo
de huirse en una de los mil cuatro-
cientos cuarenta y dos baches que
tiene.

La Asturiana

RESTAURANT.—FUENTE, 8.

Menú variado. Cocina esmerada, a
cargo de un gran cocinero.

Sabemos que los propietarios de la
citada calle están dispuestos a cola-
borar económicamente a la ejecución
de la obra. Y si es así, ¿por qué no
se acomete, con las ganas que tienen
de trabajar los obreros parados?

Pléase usted, amigo alcalde, que
puede ser usted invitado cualquier
día a una reunión en el Gobierno
civil. Y si este hecho se produce, ¿por
dónde llegará usted? Medite sobre
esto, extienda el resultado de esa
meditación a sus compañeros de Mu-
nicipio y «proceda en consecuencia».

CONCESION DE LA ENCOMIENDA DE LA REPUBLICA

Terminó diciéndonos el gobernador
civil que constituía para él una satis-
facción poder comunicar a los repre-
sentantes de la Prensa que el jefe del
Estado había honrado concediendo la
Encomienda de la República al gober-
nador civil de Valladolid y esclarecido
montañés don Alonso Velarde y al jo-
ven abogado santanderino don Julio
Arce.

—Al comunicármelas a ustedes esta
noticia—agregó el gobernador civil—,
quiero proclamar la justicia de esa
concesión, así como la satisfacción que
me produce ver honrados con la En-
comienda de la República a los seño-
res Velarde y Arce, con los que me une
tan íntima amistad que me impide ex-
tenderme en cuantos elogios sus mé-
ritos acreditan, y que han sido reco-
nocidos por su excelencia el jefe del
Estado.

LA CALLE DE TORRELAVEGA

Ya hace mucho tiempo que se inició
la reforma de la calle de Torrelabelva,
desde la de Marcos Linazasoro hasta
su entronque con la mencionada.

Se comenzaron las obras con ánimo,
sin duda, de terminárselas en seguida;
pero, sin que se sepa la causa, es lo
cierto que se han quedado al empezar,
afeando aquella parte de la población
y exponiendo a los viandantes que por
ella transitan a que se rompan una
pierna, saltando por encima de todos
los materiales allí amontonados.

Es una lástima que ocurra esto,
teniendo en cuenta que se trata de un
trozo de calle corto y de poco gasto.
Están colocados en parte los encinta-
dos de las aceras, y el arroyo parece
un esteroero en estos días que ha llo-
vido bastante.

A la Comisión de Obras del Ayun-
tamiento requerimos para que ordene ac-
tuar la obra, que es de benéfica ne-

Unos cuadros estadísticos que dan constancia de los trabajos realizados durante el pasado movimiento.

El señor Jiménez Jerez hace grandes elogios de quienes le mandaron y de quienes le obedecieron.

Por fin, después de mes y medio en
plena actividad, hemos sorprendido en
un rato de sosiego al comisario-jefe
de la Policía, don José Jiménez Jerez.
Nos hemos lanzado, atrevidamente,
sobre su bondad.

—¿Sosiego en estos tiempos? De
ninguna manera. Ahora mismo nos va
usted a facilitar el resultado de sus
trabajos estadísticos en estos últimos
días.

—De ninguna manera, amigo re-
pórter—nos ha contestado—. Estos
datos pertenecen a la autoridad mili-
tar y a la gubernativa. Yo no he he-
cho más que cumplimentar órdenes
que se me brindaban, con extraordi-
nario acierto en la dirección. Yo no
he tenido iniciativas. Estas han sido
exclusivamente del señor comandante
militar y del señor gobernador civil.
Y crea usted que enorgullece verse tan
excelentemente mandado.

Hemos recurrido a las armas per-
suasivas. Costaba lo indecible abrir
brecha en su fortaleza de mutismo y
de reserva. Para ello hemos tenido
que recurrir a un argumento decisivo.

Nos honramos—le hemos dicho—
con la confianza y con la amistad de
esas autoridades. Jamás, ni aun en los
momentos más difíciles de su actua-
ción, han tenido secretos para nos-
otros. Lo que no le han podido decir
al periodista se lo han referido al
amigo. Y éste ha sabido, en todo ín-
stante, hacer honor a esa confianza.

Hemos logrado convencerle. El señor
Jiménez Jerez ha hecho cabalgar sobre
su nariz a una de las dos gafas
que usa y que son sus eficaces cola-
boradores, y pocos minutos después
nafragaba sobre numerosos cuadros
estadísticos.

No hemos tenido acierto en la pri-
mera pregunta.

—¿Con cuanto personal le «sorpre-
dió» el movimiento revolucionario, don
José?

—A mí—nos ha respondido—no me
sorprendió el movimiento. Le cono-
cía, aun cuando ignorase la intensi-
dad que podía alcanzar. Prueba de
ello los registros domiciliarios practi-
cados, los centros clausurados y las
armas recogidas. Nos interesaban mu-
cho éstas; pero tanto como éstas, el
hallazgo de documentos, que podían
ponernos sobre la pista de nuevas in-
dagaciones.

—¿Pero—insistimos—con cuánto
personal contaba usted?

—Con la plantilla, bastante reduci-
da, como ustedes saben. En aquellos
momentos se hallaban a mis órdenes
los inspectores don Juan Sanz Gómez
y don José Cabrero Rubio; los agen-
tes don Eloy Risueño Muriedas, don
Neciforo García Cantero, don Pedro
Bermejo Morillo, don Julián Nieto Si-
mancas, don Manuel Tornel Mendaro,
don Wistremundo Martínez Rasilla,
don Enrique Aguado Camazón, don
Abdón Fernández Bocos, don Julio
Luengo Pérez, don Santos Muñoz Her-
nández, don Rogelio Ballesteros Pri-
eto, don Luis Cavadas Sánchez, don
Carlos Arizmendi Veyán, don Emilla-
no Miguel Sanchidrián, don Eugenio
Herrero Torres, los agentes auxiliares
don Mariano Pardo Cajal y don Oca-
viano López García y el vigilante-
conductor don Tomás Benito Esteban.

—¿Cómo se encauzaron los trabajos?

—Eso es mucho preguntar, señor pe-
riodista. Los trabajos se iniciaron y se
encauzaron como las circunstancias
iban aconsejando y a tenor de las ór-
denes que se recibían. No ignoran us-
tedes que hubo un cambio de autori-
dad, y que era ésta la que disponía, la
que mandaba.

—¿Y encontró usted colaboración en
el personal?

—Estoy admirado de todos ellos. Con
esos veinte hombres, que se duplica-
ron a veces, que se multiplicaron en
las más, procuré dar acatamiento a to-
das las disposiciones, que fueron va-
riadas, complejas y peligrosas. Pero
nada detuvo a estos funcionarios, que
se desviaron por la eficacia de su ges-
tión. Y su comportamiento fué archi-
superior. Muchas noches se las pasa-
ron sin dormir, otras palpitaron una
jornada con otra, y ante mis requeri-
mientos para que se entregaran unas
horas al descanso, se negaron en oca-
siones, probando con ello el espíritu y
la vocación por su carrera. Con funcio-
narios de este temperamento y de
estas virtudes de abnegación y de sa-
crificio se siente una gran satisfacción
siendo jefe. Por eso, si algún éxito ha
habido, a ellos se le ofrece como ho-
menaje a su actuación.

—¿Cuántos muertos registran sus
cuadros estadísticos?

—Once; de éstos, uno a la Guardia
civil y diez a los paisanos.

—¿Y heridos?

—Heridos, según mis referencias, lo
han sido: 24 paisanos, cinco guardias
civiles, un guardia de Seguridad, cua-
tro en las fuerzas de Asalto, cinco en
los carabineros y cuatro en el Ejérci-
to. Total, 43.

—¿Cuántas armas se han recogido?

—Esperen ustedes a ver... Sí, aquí
está: se han recogido 879 armas lar-
gas y 204 cortas, una ametralladora y
23 blancas, que no son navajas, sino
puñales, machetes y otras de gran ca-
pacidad perforadora.

—¿Y municiones y explosivos?

—Se han recogido: de fusil, 530; de
pistola, 1.451; 77 bombas, cuatro pe-
tardos, 325 cartuchos de dinamita, 225
kilos de dinamita, 406 detonadores;

324 metros de mecha y cuatro garras-
fos y seis botellas de líquidos inflama-
bles.

—¿Qué número de detenciones se
han practicado a todo lo largo del mo-
vimiento revolucionario?

—Vean ustedes esta lista.

Y el señor Jiménez Jerez pone ante
nuestros ojos varios cuadernillos de
papel cuadrado en los que, con pa-
ciencia benedictina, figuran los nom-
bres y apellidos de cada uno, edad, es-
tado, filiación política, lugar de resi-
dencia y delito supuesto o probado, así
como fecha de la detención, fecha de
libertad y motivo de ésta.

No tenemos paciencia para ir si-
guiendo la relación. Pasamos pliegos y
pliegos, y, al fin, damos con el número
total: ¡¡novecientos ochenta y ocho!!

—¿Quiénes han practicado estas de-
tenciones?

—Entre todas las fuerzas: Guardia
civil, Asalto, Seguridad, Ejército, Mu-
nicipal y Vigilancia.

—¿Qué juicio le merece la actuación
de estas fuerzas?

—No debo ser yo quien las enjuice.
Ya lo han hecho las autoridades su-
periores y la opinión pública. Yo lo único
que puedo decir, como testigo de cali-
dad, por haber seguido de cerca su ac-
tuación, es que no es posible superarla.
Han sido en todo momento ejem-
plo de disciplina, de actividad, de ali-
namiento, de abnegación. Mandadas
todas por jefes competentes, de do-
tes envidiables, han respondido con
verdadero sacrificio. Pudiera contar
cientos casos de otros tantos motivos de
celoso cumplimiento de su deber, en el
que, si en éste cabe la frase, se han
superado. Yo les he visto sumar jor-
nadas y actuaciones sin desvestirse, sin
conducir el sueño, sin dar el menor
asomo de cansancio. Y en cuanto se
requería su concurso, había que sele-
ccionar, porque todos eran voluntarios
Santander enteros, si hubiera estado en
este puesto, se hubiera admirado de
contar con fuerzas tan beneméritas.

—¿Encontraron apoyo ciudadano?

—No les faltó en ningún momento,
como tenía que sucederles cuando se
labora, por la tranquilidad pública y
por la salud de la patria.

—¿Los servicios han sido prestados
en la capital solamente?

—En la capital y en la periferia y en
la provincia. Entre estos datos estadís-
ticos—y don José Jiménez Jerez vuelve
a lanzarse sobre el mar de notas que
tiene sobre su mesa—tiene usted los
servicios prestados por cada una de las
fuerzas, lugar de acción y resultado de
sus gestiones. No hay en estos núme-
ros ni la menor exageración ni el más
leve abultamiento. Estas cifras dicen
mejor que yo, cómo han trabajado esos
hombres cuyo esfuerzo requirió sin li-
mitaciones la salud de la patria, el or-
den de España y, limitando la visión
de perspectiva, la tranquilidad de San-
tander.

—¿Tiene usted algún encargo ofi-
cial? Para nosotros—creímos conve-
niente señalarlo—no hay en estas
informaciones que venimos haciendo
más que un interés desasosadamente
exclusivamente el informativo.

—Pues sí; el de declarar públicamente
ya que la ocasión es propicia—que me
he sentido orgulloso de verme mandado por el coronel Prats
y por el gobernador civil, así como
por todas las demás autoridades su-
periores dentro de mi esfera de ac-
ción, y que proclamo satisfecho que
tanto agrado como era para mí ob-
decer representaba el poder orientar,
en lo que de mí dependía, a esas
fuerzas, que se disputaban, con ad-
mirable celo y espíritu, el ser requeri-
das para toda clase de servicios.

—¿Nada más?

—Nada más. Llevo muchos años en
este puesto, mi cabeza tiene el triste
privilegio de las canas; pero de todo
me olvidé ante este llamamiento a
mi deber y ante la responsabilidad de
mi cargo. Hoy, ya terminado o a punto
de terminarse, vuelvo la vista atrás,
a los días inquietos y de zozobra,
y me parece imposible que haya
podido desarrollarse esta labor, que
ha terminado en este cuadro estadís-
tico, cuyos números pueden consti-
tuir, para el futuro, la más honrosa
condecoración para los que me man-
daron o para los que me obedecieron.
Para unos y para otros, el homenaje
de mi admiración como funcionario
como ciudadano y como español.

—¿Díganlo ustedes así y sencillamente—no
hice otra cosa más que cumplir con mi deber.

—Y nosotros—le respondimos—con
el nuestro de informar a la opinión
pública de cuanto ésta tiene el deber
el reconocer y la obligación de es-
timar.

L. S.

Tinte Rápido DRAGON
Par teñir toda clase de artículos de piel, como za-
patos, bolsos y carteras, maletas, abrigos, imper-
meables, correas, polainas y otros muchos artícu-
los, aunque no sean de cuero, como maderas, celuloide, etc. Se fabrica en negro, marrón tabaco y corinto. Aunque usted
esté acostumbrado a otras marcas, pruebe con la MARCA «DRAGON» y encontrará un producto mucho mejor que
lo que conoce.

Tenga en cuenta que PRODUCTOS «DRAGON» no lanza al mercado más que productos seleccionados y superando a lo
que existe. Precio del frasco, una peseta. Pídale en droguerías y zapaterías y PRODUCTOS «DRAGON», Gijón.

quedaron libres, y poco después se en-
rosaban amorosos, paternales, agru-
pando, como en un haz de carne lu-
cente y rosada, a sus cinco hijas. Fal-
taba la sexta, recluida en un Sana-
torio.

Los niños se quedaron bastante tiem-
po junto al padre. Le acosaron a pre-
guntas. Le anonadaron a caricias.

El procesado, un muchachón fuerte
como un roble, trataba de disimular
sus lágrimas. Los guardias civiles pre-
tendían también ocultar su emoción.
La niña de ojos claros seguía pregun-
tando:

—¿Vendrás pronto a casa, papá, pa-
pito? Mamá, ya sabes que no volví
desde que nos pusieron estos delantales
negros.

Si el corazón mandase en los hom-
bres, el procesado, en esta mañana en
que el Sol penetraba en la Audiencia
como homenaje a aquella escena, más
destacable entre fusiles, tricorneos, to-
gas, birretes, códigos y ujieres, hubie-
ra besado la mano de aquellos guar-
dias civiles, que también tienen hijos,
que ayer demostraron la grandeza de
su corazón.

Si el corazón mandase—comentamos
hoy nosotros—, no habría guerras, ni
revoluciones, ni niños de guardias ci-
viles, ni de obreros, vestidos de luto.

Como el cortejo infantil que en la
mañana de ayer vimos entrar en la
Audiencia.

CRUCE DE TELEGRAMAS DE INTERES PARA SANTANDER

El conocido abogado santanderino
don Julio Arce, después de una con-
versación que sostuvo con el presiden-
te de la Cámara de Comercio, envió
varios telegramas a Madrid, y entre
éstos, uno dirigido al presidente de las
Cortes, concebido en los siguientes
términos:

«Nombre propio y Partido Radical,
ruégole encarecidamente el aplaza-
miento por unos días puesta discusión
en la Cámara del tratado de Holan-
da, interpretando así el sentir de toda
esta provincia.—Julio Arce.»

A este telegrama se recibió la si-
guiente contestación:

«Madrid. Congreso de diputados.
Presidente Congreso a Julio Arce,
abogado. Santander. Proyecto relativo
a...»

CONTRA EL FRIO

Se recomiendan las magníficas cole-
cciones para abrigos de señora y gaba-
nes de caballero (éstos se confeccionan
a medida), cueros, trincheras, ropas de
lana interior, mantas, edredones, a pre-
cios baratísimos.

LOS LENCEROS

M. LERA Y LERA

Príncipe, 7 y 8. Sucursal, Blanca, 5.

Teléfonos 13-45.

(Antes de hacer sus compras visítenos.)

M. E. C. D. 2017

LOS EFORTES

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

Si, señor; que sabemos. Y las sabemos o porque nos las cuentan o porque las leemos o porque... las presentimos. Al que no le guste, no tiene por qué disgustarse. Con llevar la vista hacia otras columnas, ¡satisfecho!

Según «Excelsus», en la Vuelta a Francia han cobrado: Vicente Trueba, 21.273 francos; Federico Ezquerro, 18.762; Mariano Cañardo, 12.930, y Luciano Montero, 5.600, que es el mínimo que garantizaba el organizador.

Ya ve el lector que no es, ni mucho menos, oro todo lo que reluce.

Hemos visto paseando por la calle de la Blanca, con Ibarra—el medio de moda—, al pequeño y simpático Telete. Un beso a su esposa, otro a su nene y vuelta a su club.

Todo muy bonito, ¿verdad, Telete? Pero donde está Santander...

Se asegura que García de la Puerta se marcha a su último club.

Le hubiéramos agradecido que lo hubiera hecho antes de que el Nacional hubiera vencido al Racing Club.

Ahora, por nosotros, puede hacer lo que le parezca.

¡Estamos asustados!

Los jugadores de fútbol se están haciendo críticos de fútbol.

Tendremos que entrenarnos pegando a la pelota.

¿Hace falta un extremo izquierda, señores directivos racinguistas? ¿Sí? Pues ya estamos jugando.

Estamos, como «Angelo», frente a los que pretenden que para escribir el fútbol hay que haber jugado en el equipo nacional, y para hacerlo de ciclismo, haber dado la vuelta a Francia, y para comentar el automovilismo, ser héroe del volante.

Lo que hace falta es conocer el deporte y la Gramática. Después, todo lo hace el entrenamiento.

¡Animarse, Oscar!

A propósito de Oscar. Le hemos visto por Santander. Le tira mucho Puerto Chico. Además, le molesta seguir en Salamanca. Le está restando popularidad a don Miguel.

Este don Miguel es... Unamuno.

¡Bienvenido, chavañón!

De paso, Oscar se ha sentido pescador de caña. Y se ha llevado a Muñiz, jugador asturiano, y a San Miguel, el de los dos goals magníficos a Zamora. Con Larrinaga no ha podido cerrar trato.

Un gran acierto del Eclipse. Ha logrado la ficha de Paco Hernández. Y es que Paco Hernández es un gran medio. Rubricado: «Sollerius».

La gran Prensa se mete con los campeonatos superregionales, negando el interés de su estructuración.

Nuestro voto en contra de cuanto se escribe. El torneo ha sido muy animado y ha dado emoción, interés y dinero.

¿No es bastante?

La fiesta nacional está de luto. El Madrid se ha llevado a Pagés. Este jugará de extremo izquierda. Se alineará el domingo.

Después de esto ya no nos extraña-

BICICLETAS - RADIO - ARTICULOS DE SPORT

Novedades en discos. Radio «Stewart Warner», «Pilot», «Kenedy» y «Columbia». Lámparas «Mazda», son las mejores. Bicicletas THOMANN y RUIZ. Taller de reparaciones.

CASA RUIZ. - Arcos de Dóriga, 5. - Teléfono 3609.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

Existe interés por presenciarlos.

El domingo jugarán en partido de campeonato de la C preferente los equipos Minerva Sport-Hinojedo Deportivo, de Sierrapando. Un partido interesante, que comenzará a las tres y en el que el Minerva se alineará: Carral; Eduardo y Canor; Delo, Virgilio y Marina; Pedregal, Chiqui, Decan I, Decan II y Panero.

Mañana, a las tres, jugarán en Bezana el último partido de campeonato del titular y el Quebrantada, de Torrelavega. De vencer los bezanistas, y si el Marina no tropieza, se verán éstos en partido final.

En Miramar, a las nueve y media, jugarán campeonato serie C preferente el Deportivo Río de la Pila y el Rayo Sport. El Río de la Pila convoca a sus jugadores para hoy, a las 7,30, a una reunión.

Mañana, a las once, en los Arenales, jugarán el Tolosa y el Tetuán, clubs ambos muy conocidos de la afición santanderina. El Tolosa, por su juego alegre, y el Tetuán, por su conjunto, de fina envergadura y ducho en materia futbolística.

En resumen: un gran partido.

En Miramar jugarán también el Suizo y el Atlético España, de Cueto. Comenzará a las once. Si el Rayo y el Suizo pretenden aspirar a los primeros puestos no pueden descuidarse. Habrá que verlos.

ría ver a Belmonte de medio centro y con estilo propio.

El Madrid había captado a Diz. Cinco mil pesetas para el muchacho. Diez mil y un loro para el Deportivo de La Coruña. Y si promete entre los merengues, otros mil duros al renovar la ficha.

¡Pagar es!

Pero se ha enterado el Atlético de Madrid. Y le ha ofrecido al club 20.000 pesetas, las rías gallegas y el acorazado «Jaime I». Y a Diz 10.000 beatas, con voto, y una casa en la Castellana. Al Racing le queda un recurso. Ofrecerle el Sardinero.

Paulino Uzeudun ha llegado a América. Y aguarda a Carnera.

Este no ha llegado aún porque antes de emprender el viaje pidió que le limpiasen las botas.

Y sabido es que éstas son kilométricas.

Frase de Oscar Rodríguez antes de marcharse de Santander con San Miguel y Muñiz.

«¿Hay quién venda algo por ahí? ¡Todo, todo se compra!»

Y Restegui, con la parienta, renegando de tanta competencia.

Mañana, más.

SOLLERUIS

HA EMPEZADO

una formidable liquidación de cortes de abrigo para señora.

ELIJO

PLAZA VIEJA, 6. 1.º

EN LOS ARENALES

Santoña-Eclipse.

Mañana, por la tarde, se le presenta a la afición santanderina una bonita ocasión de controlar el estado actual de los dos equipos que mejor están clasificados en el campeonato de primera categoría de Cantabria.

Estos dos equipos a que nos referimos son el Santoña y el Eclipse, que se presentarán en los Arenales para discutir sobre el terreno quién es el mejor, por lo que no dudamos nos ofrecerán un partido muy competido, y en el que no faltarán las buenas jugadas, ya que en los dos equipos hay buenos jugadores, los cuales procurarán poner todos los medios para hacerlo bien y demostrar a la afición que también en las categorías modestas hay jugadores que merece la pena ir a verlos.

Como coincide que en el Sardinero no hay partido, esperamos que el bonito campo de los Arenales se vea muy concurrido, dada la buena forma en que se encuentran estos dos equipos.

LA INCAUTACION DE ARMAS

Han sido muy felicitadas por sus superiores las fuerzas de la Guardia

FEDERACION DE FUTBOL

Arbitros y liniers para los partidos oficiales.

Designación de árbitros y liniers para los partidos oficiales que se celebrarán mañana, domingo:

Primera categoría:
En los Arenales, a las tres, Eclipse-Santoña. Arbitro, señor Salaverri (F). Liniers, señores Bustamante y Martínez.

En el Malecón, a las tres, D. Torrelavega-D. Naval. Arbitro, señor Rodríguez (C). Liniers, señores Rivero y Salaverri (A).

En Miramar, a las tres, Unión Montañesa-Unión Juvenil. Arbitro, señor Gómez (R.). Liniers, señores Real y Expósito.

Segunda categoría:
En Viño, a las tres, Vimenor-Deportivo Laredo. Arbitro, señor Armas.

Tercera preferente:
En Miramar, a las nueve, D. Río de la Pila-Rayo. Arbitro, señor González (E.).

A las once, Suizo-España, de Cueto. Arbitro, señor González (E.).

En los Arenales, a las once, Tolosa-Tetuán. Arbitro, señor Camus (V.).

En Astillero, a las tres, Unión Club-Madrid. Arbitro, señor Poncela.

En Hinojedo, a las tres, Minerva-D. Sierrapando. Arbitro, señor Moreno (F.), de la Sección de Torrelavega.

En Ampuero, a las tres, Ampuero-Aras Sport. Arbitro, a designar por la Sección Laredo-Santoña.

Tercera ordinaria:
En Bezana, a las tres, Bezana-Quebrantada. Arbitro, señor Fernández (J. L.).

En Barreda, a las tres, Estrella-Marina. Arbitro, señor Ingelmo (J.), de la Sección de Torrelavega.

En Barruelo, a las tres, S. Barruelo-N. Racing. Arbitro, a designar por la Sección de Campoo.

En Astillero, a las once, Astillero-Pontejos. Arbitro, señor Poncela (V.).

En Obregón, a las tres, Obregón-La Penilla. Arbitro, señor Ontañón.

En Vargas, a las tres, Ayrón-Argomilla. Arbitro, señor Suárez (J.).

En Villaescusa, a las tres, Villaescusa-U. Toranosa. Arbitro, señor Mateo (F.).

DE LOS SUCEOS DE OCTUBRE

Parte de los heridos en Asturias, hospitalizados en Valdecilla, serán trasladados a Valladolid y Madrid.

Anticipamos días pasados la noticia de que en breve serían trasladados parte de los militares heridos durante los sucesos de Asturias que fueron traídos a Santander en el «Escolano» y hospitalizados en la Casa de Salud Valdecilla.

El traslado de estos heridos se ha confirmado.

Con objeto de ser instalados de la mejor manera posible los heridos que van a ser trasladados, ha llegado un vagón sanitario con el personal correspondiente, en el que podrán viajar cómodamente de 15 a 18, que son los que saldrán en esta primera expedición.

El traslado se efectuará de hoy a mañana, y tanto estos heridos como los que en lo sucesivo sean trasladados ingresarán en los hospitales de Valladolid y Madrid.

El estado de todos los heridos que están en Valdecilla es bastante satisfactorio.

LA INCAUTACION DE ARMAS
Han sido muy felicitadas por sus superiores las fuerzas de la Guardia

Este es un nuevo frasco de Pectoral Richelet



Su precio económico le permitirá hacer una prueba de su enérgica eficacia para combatir

Catarros - Gripe Asma - Enfisema Tos rebelde Bronquitis

El Pectoral Richelet merece la mayor atención de los médicos porque ataca directamente las causas íntimas del mal y aleja el peligro de las complicaciones bacilares. No es un jarabe más, es una fórmula científica y racional que pueden tomar hasta los niños de cinco años. No contiene ni alcohol ni azúcar, por lo cual es inofensivo para delicados de estómago y diabéticos.

Pida usted en farmacias

PECTORAL RICHELET

Dr. Francisco Ibarrola Suarez
Ex Profesor del Dispensario Antituberculoso de la Universidad.
«He empleado el Pectoral Richelet y estoy muy satisfecho de sus resultados en las traqueo-bronquitis gripales, sobre las que actúa calmante la tos, facilitando la expectoración y suprimiendo la tos irritativa, a veces tan pertinaz, en dichas afecciones. En la misma forma se manifiestan sus buenos resultados indicados, en todos aquellos procesos del aparato respiratorio en que el síntoma tos ha de combatirse para evitar sus perturbantes efectos secundarios: vómitos, pérdida de apetito, quebrantamiento general, insomnio, etc.»

Nuevo frasco pesetas 3,25
Frasco grande pesetas 5,60
Timbres aparte.

Gratis enviaremos folleto interesante. Pídale al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32 San Sebastián.

Al salir de su casa, tome una El mejor preventivo contra Sólo 90 cént. cajita de bolsillo.
PASTILLA RICHELET TOS - CATARRO - GRIPE caja grande 1,85 (más el timbre).

detenidos, en su mayor parte por supuesta intervención en los pasados sucesos revolucionarios.

De las libertades decretadas, y cuyos individuos salieron anoche de la prisión, trece corresponden a otros tantos detenidos en el Alfonso Pérez y los seis restantes se encontraban en la cárcel de la calle de Santa María Egipcíaca.

No se practicó ninguna nueva detención.

LAS REFORMAS DEL «ARANTZAZU-MENDI»

Continúa trabajándose en la habilitación del vapor bilbaíno «Arantzazu-Mendi», fundeado en la dársena de Mallano.

Como las reformas que se efectúan en este barco para transformarle en futura cárcel flotante, con algunas mayores comodidades y condiciones higiénicas que el Alfonso Pérez, son de importancia, seguramente las obras no han de poder terminarse hasta bien entrada la próxima semana.

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA:
Paella a la Valenciana.

HOCKEY

Se recomienda a los señores Benjamín, Pifeira, Artega, Muñoz y Nardiz, y a los ya convocados, estén hoy, a las tres menos cuarto, en los campos del Eclipse—El Comité.

EL TRATADO CON HOLANDA

Su aprobación supone una pérdida incalculable para La Montaña.

Según todos los informes que se reciben de Madrid, es un hecho el tratado con Holanda, que beneficia exclusivamente a los labradores de Levante. Siendo aquello España, como lo es esto, no podemos dejar de alegrarnos del beneficio que obtienen aquellos labradores; pero es lo cierto que su beneficio es a cuenta de otros españoles, que somos nosotros, y que, como siempre, significamos en las altas esferas del Poder un cero a la izquierda, como si la región montañesa, con sus miles y miles de cabezas de ganado lechero, que significan una imponderable riqueza nacional, no representara nada.

Primero, es el maíz, que pagamos todos más caro para que los levantinos vendieran mejor su arroz, y ahora es el tratado de Holanda, que hunde nuestra economía en más de un 25 por 100.

Por lo visto, no tienen importancia para nuestros gobernantes los miles de familias que viven a expensas de la leche en la región del Norte de España. Ni siquiera la riqueza que representa la ganadería en la balanza económica española. Por lo visto, también la Comisión que estuvo aquí el verano último, para estudiar estas cosas tan interesantes, no se dio cuenta de su misión o no supo ver la realidad que le exponían, como en un libro abierto, los ganaderos montañeses, cuyos medios de vida, muy reducidos

Un consejo que surte efecto.

—¿Otro sobresaliente?... ¡Chico!... ¿Pero qué haces que no te tumban nunca?...

—Nada, que estudio con verdadero ahínco; eso es todo.

—Pues yo no puedo estudiar más de media hora. En seguida me asomo al balcón, hastiado, a charlar con unas chiquitas de en frente; me atraen más que los libros. Desde luego, no es mía la culpa. ¡Si vieran de qué luz disfruto en la pensión!...

—Tu patrona es que (claro, se comprende) no ve claro. ¡Lo que hace la ignorancia en esta materia, amigo mío! Esta señora teme gastarse unas pesetas en una lámpara de marca como la Osram, pensando, con su corta inteligencia, que una lámpara barata y de mala calidad puede surtirle el mismo efecto, sin darse cuenta que esto va en contra de sus intereses, ya que disfruta de menos luz, y en la factura paga, sin embargo, un 30 por ciento más de consumo.

Gástale una broma de buen gusto a tu patrona. Sustitúyete las lámparas malas, que gastan, pero no luces, por las buenas y probadas Osram, que, aunque le cuestan unos céntimos más, contribuirán a ahorrarse por fluido en mil horas, de cinco a diez veces su coste.

Su consejo fué de tanta eficacia, que en los próximos exámenes el amigo obtuvo la nota más alta, y entre las gracias por su reconocimiento, enalteció con verdadero entusiasmo la calidad insuperable de la lámpara Osram. O-46



Ofrenda al gusto
La tradición de dos siglos, fundida en una fórmula moderna, ofrece al gusto de hoy el chocolate más original y sabroso: Primor. Untuosidad y finura.

CHOCOLATE PRIMOR

Elgorriaga
TABLETA CON ENVOLTURA RELIEVE Y ORO, 195 GRs., 1 PTA.
Otras clases de Elgorriaga:
CHOCOLATE CON LECHE-N. P. U.
CUMBRE. MANÁ. ALMENDRADO.

CAMPO DE LOS ARENALES

Domingo, 25. - A las tres

Eclipse - Santoña

—El Club Deportivo Cruzado ruega a sus jugadores estén mañana, a las nueve, en el sitio de costumbre, para jugar con el Celta.

—El New Arenas retca al Castillo para el domingo, a las once, en Grijó.

—El jueves jugaron un encuentro los peques de Astillero y el Rayo, de dicho pueblo. El Rayo fué vencido por cinco a cero.

—El Infantil del Rayo ruega a Borragán, Vicente, Aparicio, Jesús, Chano, Chele, Chano, Gallardo, Plano, Arnáiz, Tuto y Camusco se trasladan, a las 10,30, al Grijó, para jugar un partido amistoso

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

A los funerales por las víctimas de la revolución asistió numeroso público.—El alcalde recibió ayer un telegrama del subsecretario de Gobernación, señor Benzo, anunciándole que ya tiene nuestra ciudad una sección de fuerzas de Asalto con carácter permanente.—De enseñanza.—"Las dos Huerfanitas".

LOS FUNERALES POR LAS VICTIMAS DE LA REVOLUCION.

A las diez de la mañana de ayer se celebraron, en la iglesia de la Asunción, de esta ciudad, solemnes funerales por las víctimas de la última revolución.

El templo se vió rebosante de fieles, de todas las clases sociales.

Ofició el virtuoso cura párroco, don Emilio Revuelta, ayudado por los sacerdotes don Angel Avellano y don Rafael Gato.

En lugar preferente, reservado para los invitados, ocupó la presidencia el comandante de la plaza, capitán de Infantería señor Medialdea, quien tenía a su derecha al primer teniente de alcalde, don Ramón Torre, y a la izquierda, al juez municipal, don Luis Sañudo.

En otros bancos estaban el capitán de la Guardia civil, señor Ausín; capitán de Carabineros, señor Martínez; tenientes de Infantería señores Churriague y Pérez Conde; concejales señores Sañudo, Gutiérrez, Alonso, Pedraja, Juanco, Obregón, Cacho y Caviedes; fiscal municipal, señor Macho; secretario del Ayuntamiento, señor Moreno; primer oficial, señor Barquín Agüero; notarios señores Quijano y Gómez; presidente de la Cámara de Comercio, don Santiago Sañudo; administrador de Correos, señor Laborda; subdelegado de Medicina, don Isidoro Ruiz de Villa; director y subdirector del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, señores Ramos y Losada, y redactores en esta ciudad de los diarios «La Voz de Cantabria» y «EL CANTABRICO», señores Ruiz de Villa y Cayón.

En el presbiterio se situaron todos los sacerdotes del Arciprestazgo.

Entre los fieles había nutridas Comisiones de la Guardia civil, Carabineros y guardia Municipal.

También se hallaban las Directivas de la Agrupación Regional, Falange Española y Juventud Femenina; director de la Escuela militar, comandante Guerrero, y varios directivos del Tiro Nacional, más otras distinguidas personas y representaciones.

La misa fué interpretada por el coro-capilla, dirigido por los maestros Apellániz y Guerra.

Después de la solemnidad religiosa, el público aclamó en la plaza Mayor a la Guardia civil, al Ejército, a todas las fuerzas armadas y a España.

ALEJANDRO PALACIN POVEDA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Médico asistente del Jardín de la infancia, de Santander.
TELEFONO 106. — TORRELAVEGA

FUERZAS DE ASALTO

Según ayer nos manifestó el alcalde, señor Fernández, acababa de recibir un telegrama del subsecretario de Gobernación, señor Benzo, comunicándole que ya está concedida para esta ciudad una sección de guardias de Asalto, que estará compuesta, seguramente, por veinticinco o treinta números.

El alcalde no disimulaba su satisfacción por esta realidad, ya que es sumamente necesaria en esta población dicha fuerza gubernativa, pues está probado que, tanto los días de feria y mercados (éstos son semanales), como para ciertos actos públicos y otros imprevistos, hacen falta los servicios que para el mantenimiento del orden prestan estos guardias.

El señor subsecretario, don Eduardo Benzo, habrá recibido ya numerosos despachos de felicitación y agradecimiento por su labor en pro de la Montaña, y en este caso en pro de Torrelavega.

Desde luego, nosotros podemos afirmar una cosa, y es que el señor Benzo ha cumplido la palabra que dió cuando estuvo en esta ciudad hace unos días, porque delante de nosotros, al escuchar las peticiones que se le hacían, exclamó: «Obras son amores», y se le dijo: «Desde luego, sí, señor». «Bien—replicó—, pues pronto lo verá Torrelavega».

Y así ha sido, y por lo tanto, justo es reconocer que el señor Benzo es un hombre de palabra y un político que se complace en servir a los pueblos y en ser útil a la Montaña y a España.

DE ENSEÑANZA

En el día de ayer quedó constituido el Consejo local de Primera Enseñanza de este Ayuntamiento, habiendo sido elegidos: Presidente, don Luis Eduardo Muñoz; vicepresidente, doña Wenceslao Gómez; secretario, don Jorge García; vocales, don Francisco Ruiz Revuelta, doña María Fernández y vocal médico, don Isidoro Ruiz de Villa.

Felicitamos a todos los nombrados, y esperamos de su reconocida actividad y clara inteligencia una positiva labor en bien de la enseñanza primaria.

—Un ruego nos vamos a permitir hacer al nuevo Consejo local de Primera Enseñanza, y es que al girar la visita a los diversos Grupos escolares de la ciudad y de los pueblos observe bien el estado lamentable en que se hallan los exteriores de algunos y vean de conseguir su adecentamiento, porque, por ejemplo, el de Menéndez

y Pelayo, de esta población, es algo que avergüenza a Torrelavega.

NOMBRAMIENTO Y SUBVENCION

Ha sido nombrado por el Ministerio de Instrucción pública director del Internado del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta ciudad el culto catedrático don Ramón Gállego, a quien por tal motivo felicitamos sinceramente.

—Para este Internado, el Estado ha enviado la cantidad de 15.000 pesetas.

José María Solís Cagigal.

Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA 3. PRIMERO TORRELAVEGA

DE LA ALCALDIA

En el día de hoy se ha recibido del excelentísimo señor subsecretario de Gobernación el siguiente telegrama:

«Hecha distribución nuevas fuerzas Asalto, se aumenta una compañía en provincia Santander, que destacará, con carácter permanente, una sección en esa localidad. Me congratula comunicarle esta noticia, y le saluda afectuosamente.»

Por la Alcaldía, a su vez, se ha contestado con el siguiente:

«Recibido telegrama concesión permanente una sección Asalto, correspondiendo interés demostrado reiteradas y antes no logradas peticiones, en nombre de esta ciudad agradezco a V. E. su gestión personal en este asunto y su atención al comunicarlo. Le saluda, el alcalde accidental, Ramón Torre.»

«LAS DOS HUERFANITAS»
Esta película sonora, que se pasó el jueves por la pantalla del Teatro Principal y del Salón Royal (se dió también en el segundo salón porque no fué posible que todo el público se acomodase en el Principal), gustó mucho, a pesar de ser un dramón de los que conmueven al ser más sereno o menos sentimental.

En lo que va de temporada, dicha película y la titulada «Canción de cuna» han sido las más aplaudidas por el «respetable».

Por cierto que hemos observado lo siguiente: que cuando hay películas de esta categoría no se oye en la sala el menor grito ni el menor conato de escándalo, o sea, que muchas veces los incidentes se producen porque el público está viendo cintas que no despiertan el menor interés y entusiasmo, y claro el aburrimiento le espasme cada uno a su manera.

Con esto no queremos disculpar la falta de educación y de cultura que en tantas partes se manifiesta, y en el cine en particular, sino hacer saber a la Empresa que procure enviarnos siempre películas de categoría, como las citadas y otras que aquí hemos visto, y verán qué contentos tienen a todos los espectadores: a los de arriba, a los de abajo y a los del medio.

FESTIVAL EN HONOR DE LAS MODISTAS TORRELAVEGUEÑES

A LAS MODISTAS.—Preseverando siempre, tanto este Comité como los talleres ya inscritos, en el deseo de que en los festejos del próximo día 13 de diciembre en honor de Santa Lucía se hallen representadas todas las modistas torrelaveguese y del término municipal, es por lo que, por última vez, hacemos un llamamiento a todas aquellas que los organizadores hubieran, involuntariamente, omitido visitar o remitir los volantes—relaciones, para que antes del próximo día 20 procuren comunicarlo a esta Comisión.

Por si existieran señoritas que, por diferentes causas, no hubieran hecho constar su nombre en las relaciones de los mismos talleres a donde asisten, ya remitidas a esta Comisión, ponemos en su conocimiento que pueden rectificar aquel proceder antes de dicho día 20, comunicando previamente su deseo a esta Comisión por el mismo procedimiento señalado en el párrafo anterior.

Como es de absoluta necesidad—en orden al reparto de invitaciones personales, distribución y sorteo de regalos y localidades del teatro—tener terminado el censo de señoritas participantes antes del repetido día 20, y por otro lado, para garantizar el perfecto orden de los festejos, no se permitirá EN NINGUN CASO su participación en los mismos a toda aquella señorita que no se halle PREVISTA DE SU INVITACION PERSONAL INTRANSFERIBLE, es por lo que repetidamente recomendamos a todas se atengan a estos avisos y no acaquen luego, en ningún momento, culpas a la organización de los festivales.

Asimismo, y por tratarse de que esta es una organización completamente ajena a la Empresa del salón de fiestas donde se celebrará el baile, se hace la misma advertencia anterior a todas aquellas señoritas que particularmente desearan asistir a los festivales.—Los organizadores.

SUSCRIPCION PARA LA FUERZA PUBLICA

En la lista de cantidades entregadas por los empleados del Ayuntamiento, publicada en el día de ayer, y por un error, se omitieron los nombres de Eduardo Revuelta, con 10 pesetas; señorita Eivira Abascal, 7; entrega hecha por doña Babina Sa-

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

El específico para las enfermedades del estómago

Es muy frecuente que los enfermos del estómago traten de combatir el dolor, acidez, etc., con el empleo de medicamentos que neutralizan de momento el exceso de los ácidos que se forman, pero sin atacar las causas. Incluso suele ser perjudicial el abuso de estos neutralizantes, pues irritan aún más la mucosa gástrica.

El Elixir Saiz de Carlos es un medicamento distinto a todos los demás; no sólo calma los efectos, sino que destruye las causas, combatiendo directamente el origen de las frecuentes dolencias y evitando que así vuelvan a reproducirse.

La confianza que goza entre la clase médica este específico y su éxito mundial durante cerca de medio siglo garantizan su eficacia.

VENTA EN FARMACIAS

PRECIO: 5,95 PTS. INCLUIDO TIMBRES

ñudo para este fin, 500, y don Manuel Llorado, 2.

Total, 519 pesetas.

Suma anterior, 1.181,05 pesetas.

Total general, 1.700,05 pesetas.

UN NATALICIO

En esta ciudad ha dado a luz una niña doña Natividad Talón Paramio, esposa de don César Hidalgo Ceballos.

Paco CAYON

REGISTRO DE MARCAS DE FABRICA PATENTES INVENCIÓN ROTULOS MODELOS INDUSTRIALES

CASA AGUSTIN UNGRIA

VILLANUEVA, 12-MADRID

Registrar una patente 275 Pesetas

Una marca, 200. Un modelo, 165

Laredo.

TENDREMOS UNA SECCION DE GUARDIAS DE ASALTO

Todas las promesas que el ilustre hijo de Laredo don Eduardo Benzo nos viene haciendo, las confirman inmediatamente los hechos. Cuantas peticiones justas y de interés público se le han formulado han tenido un decidido valor en él, acogióndolas con cariño y atendiéndolas desde el alto cargo que ocupa después de sopesar la legitimidad de las razones en que se fundan.

Esta es la realidad. Y este es el acierto con que responde hoy el gran montañés y buen laredano señor Benzo a las ansias de mejoramiento y progreso que se le han puesto de manifiesto en las visitas que nos ha hecho para conocerlas de cerca. Nada de halagos y cubileteos a la usanza de tiempos pretéritos; las necesidades de los pueblos, sean éstos grandes o pequeños, como el nuestro, sí afectan al interés de la nación, son hoy escuchadas en las altas esferas. Y esta sí que es política sana y democrática.

Y ahí va, tras el que ayer apuntábamos en esta misma sección, otro botón de muestra, que confirma la verdad de cuanto dejamos dicho y el inotivo de nuestra profunda gratitud y entusiasmo por el ilustre laredano: el alcalde, señor Basoa, fundamentándolo en las inmejorables condiciones estratégicas que reúne esta villa, equidistante de Bilbao y Santander, le expuso la conveniencia, para la más rápida movilización de la fuerza armada, de instalar aquí un grupo de guardias de Asalto.

La petición fué hecha el domingo pasado, día 18. Hoy, 23, la Alcaldía ha recibido el telegrama siguiente:

«Subsecretario de Gobernación a alcalde. Hecha distribución nuevas fuerzas Asalto, se aumenta una compañía en provincia Santander, que destacará permanentemente una sección en esa localidad. Me congratula comunicarle esta noticia. Le saluda.»

Hé aquí resuelto con una celeridad y sencillez, a las que no estábamos acostumbrados, el establecimiento de un servicio público que la villa venía reclamando inútilmente hace ya mucho tiempo.

Con tan plausible motivo, el Ayuntamiento, la Sociedad de Pescadores, el Círculo Mercantil y la Asociación de Padres de Familia se han apresurado a dirigir al subsecretario de Gobernación, señor Benzo, expresivos telegramas de gratitud y eterno reconocimiento en nombre de todo el vecindario.

EL CORRESPONSAL

LA ESFINGE CAFES TOSTADOS

CAFE ESCRUPULOSAMENTE ESCOGIDO Y CON UN TUESTE ADECUADO ES LO QUE LE OFRECEMOS

Al efectuar sus compras en nuestro establecimiento, exija siempre su ticket por el importe de la que efectúe, ya que ello le representa un importantísimo descuento.

CALDERON, 1, bajo (Edificio del Club de Regatas)

TELÉFONO 1080

Reinosa.

EL EXCELENTISIMO SEÑOR SUBSECRETARIO DE GOBERNACION, DESPUES DE SU RECIENTE VISITA, NO SE DUERME SOBRE LOS LAURELES

Nuestro estimado alcalde, don Fidel Díez de los Ríos, recibió hoy un atentísimo telegrama del señor Benzo, cuyo contenido dice así:

«Hecha distribución nuevas fuerzas Asalto, se aumenta una compañía en provincia Santander, que destacará con carácter permanente una sección en esa localidad. Me congratula comunicarle esta noticia y le saluda afectuosamente.»

OTRA AGRADABLE NOTICIA TAMBIEN RELACIONADA CON LA VISITA DEL SEÑOR BENZO

Hoy llegó a Reinosa el digno inspector general de la Guardia civil para visitar los distintos lugares ofrecidos por el Ayuntamiento con destino a la edificación de un amplio cuartel capaz para alojar con carácter permanente unos 24 o 30 individuos del benemérito Cuerpo.

De su opinión, así como del plano y demás circunstancias resueltas sobre tan transcendental problema para la estratégica ciudad campurriana; daremos noticias con carácter oficial tan pronto como nos sean facilitadas.

LISTA DE DONANTES PARA LA SUSCRIPCION PARA LA FUERZA PUBLICA LOCAL

Suma anterior de lo recaudado en los Bancos Mercantil y de Santander de esta plaza, cuya lista publicamos en EL CANTABRICO el día 14 del corriente, 4.968,55 pesetas.

Recaudado en el comercio de doña Elena Antolin con el mismo objeto: Doña Emeteria Valdívieso, una peseta; don Andrés Fontaneda, 2; doña Justina de la Cruz, 1; señorita de Cuesta, 5; don Tomás Fernández, 1; señoritas de Alday, 10; don Jesús Pérez Arenal, 25; doña Jesusa Saiz, 3; doña Mercedes Gómez, 10; don Fermín Saiz, 10; Millagros Pérez Muñoz, 25; don Manuel González, 25; Sindicato Católico Femenino, 25; don Ricardo Guevara, 50; una sirvienta, 5; Elia Méndez, 0,50; Bustamante Lanchares, 10; Consuelo Iglesias, 1.

Idem recaudado en el Ayuntamiento para el mismo fin: Excelentísimo Ayuntamiento de Reinosa, 500 pesetas; Sociedad Española de Construcción Naval, 750; Sindicato Católico, 25; don José Gutiérrez y Macho-Quesvedo, 25; don Vicente Andrés Pérez, 5; don Vicente Buzón, 50; don Dámaso Gutiérrez Arenal, 15; don Santiago Pérez Castillo, 5; don Adriano Coca, 25; don Luis Orbeago, 25; don Sixto Gutiérrez, maestro nacional, 5; don Gorgonio Gutiérrez, maestro nacional, 5; don Miguel Puebla, 50; don Pablo Torre González, 25; don Eulalio Pérez, 6; don José Rapp, 5; don Aureo Cabezu, 3; don Calixto Díez, 3; don Constantino G. Martín, 3; don Fernando Rodríguez, 5; don Demetrio Arnaiz, 2; don José Balbás, 5; don Dionisio Cuadrillero, 8; don Pedro Gutiérrez, 5; don Emilio Calderón, 3; don Restituto Salas, 5; don Pedro Pérez, 1; don Fructuoso Diego, 3; don Efrén Díez Peña, 5; don José González Gutiérrez, 50; don Mariano González Gutiérrez, 50; don Emilio López Gil, 7; don Aurelio Fernández 8; don Eduardo González, 12; don Crisanto Ruiz Huidobro, 8; don Alejandro Robledo, 7; don Alejandro Sanz, 25; don Ramón Ruiloba, 5; don Claudio del Amo, 2; don Angel Ríos, 10; don Emeterio San Morante, 15; don Ramón Obeso, 5. Suma hasta ahora lo recaudado para la suscripción local, 6.959,05 pesetas.

Recaudación por separado para la suscripción regional:

Vidrieras Cantábricas Reunidas, pesetas 1.000; Cementos Alfa (S. A.), 2.000.

Recaudado por nuestro Banco Hispano-Americano: don Bernardino López Gómez, 25 pesetas; don Ginés Ventura Lamora, 40; don Domingo Jorin, 5; don Julio González Gutiérrez, 25; don Agapito Díez López, 25; doña Asunción Calderón, 1,50; don Eduardo González Gutiérrez, 25; don Alejandro Isla Gutiérrez, 15; un tradicionalista, 50; don Lorenzo Rodríguez Pérez, 5; don Leandro González Saldaña, 25.

EL COMITE LOCAL DEL PARTIDO RADICAL NOS ENVIA EL TEXTO DE ALGUNOS DESPACHOS DE INTERES

Con motivo de las actividades que desarrolla el partido radical de nuestra ciudad hemos recibido algunas cartas impresiones que guardamos en cartera para su oportuna publicación, haciéndolo hoy del texto de telegramas expedidos por la mencionada agrupación, y que, a juicio de la misma, no deben perder la oportunidad:

«Julio Arce, abogado, Burgos, 9, Santander.

Comité Radical Reinosa le envía, con saludos, noticia facilitada concesión guardias Asalto, su agradecimiento.—Comité.»

«Presidente Consejo ministros, Madrid.

Comité Partido Radical Reinosa, identificado conducta gobernador civil provincia sucesos revolucionarios, protesta enérgicamente manifestaciones caprichosas vertidas diputados Fuentes Pila y Bruno Alonso. Le saluda.—Comité.»

«Ministro Gobernación, Madrid.

Comité local Partido Radical Reinosa protesta indignado manifestaciones producidas diputados Fuentes Pila y Alonso contra gobernador civil provincia, que actuó gran brillantez y éxito acertado sucesos revolucionarios. Le saluda.—Comité.»

«Subsecretario Gobernación, Madrid.

Comité Partido Radical Reinosa protesta enérgicamente conducta diputados Alonso-Fuentes Pila, considerándola tendenciosa e infundada ante brillante actuación gobernador civil sucesos revolucionarios. Le saluda.—Comité.»

UN TELEGRAMA AL SEÑOR BENZO

La Sociedad de Comerciantes e Industriales ha enviado al señor Benzo el siguiente telegrama:

«Subsecretario Gobernación (urgente): Asociación Comerciantes Industriales Reinosa agradece gestiones realizadas favor esta ciudad concesión fuerzas Asalto y proyecto construcción cuartel Guardia civil. Saludos.—Espú, presidente.»

DESPUES DE UNA VISITA

En el rápido del Norte salieron por Torrelavega, después de haber visto los distintos terrenos ofrecidos por Reinosa para la construcción del cuartel de la Benemérita, el inspector general de la Guardia civil, señor Bedia, y el comandante ayudante del mismo Cuerpo, señor Bustos. Desde allí se trasladarán a Santander y Asturias.

EL CORRESPONSAL

Celis.

De Rota ha llegado a Celis el joven don Ceferino de la Torre, de Madrid, que pasa breves momentos al lado de la distinguida familia de don Miguel Pérez de la Torre.

—Para Puerto de Santa María han marchado don Ezequiel Cortines y su madre política, doña Segunda Pérez. El señor Cortines pasó en este pueblo algunos días con motivo del reciente fallecimiento de su padre político, don Fermín Gutiérrez.

UNA ESCUELA SIN MAESTRO

En el mes de julio pasado ha marchado el maestro del pintoresco pueblo de Riclones, y hoy, últimos de año, están los niños sin maestro que les enseñe.

Suponemos que referidos niños y la Junta local se habrán ocupado muy poco de reclamar maestro para cubrir la vacante de dicha escuela. Sería muy justo que después de haber hecho el sacrificio de crear escuelas se proveyesen de maestros que eduquen a las criaturas. Creemos que alguna autoridad corregirá esta falta antes de que se queden los niños de hoy sin saber leer.

Villacarriedo.

GRATA NOTICIA

Según se nos manifiesta por un concejal del Ayuntamiento, en sesión celebrada recientemente los concejales que figuraban como de filiación izquierdista desde los tiempos de Azaña, ante la inminente destitución de los mismos, y como aun les quedan deseos de seguir sacrificándose por el pueblo, han cambiado la «cazaca», haciéndose radicales y de la Ceda, sin que, claro está, esta última fracción haya recibido el «placet» correspondiente del Comité provincial. Nada más, y sin comentarios.

EL CORRESPONSAL

Ruiseñada.

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas, relacionadas con unas apreciaciones de nuestro corresponsal:

«En el diario del 16 del actual dice usted que a causa del exceso de lluvias se han puesto los caminos intransitables, haciéndose todo el valle lenguas del abandono en que hasta ahora se tuvo este asunto, pese al mucho tiempo con que se contó para la debida reparación, y que a la Junta Administrativa corresponde remediar.

Y yo salgo al paso de esas apreciaciones para decir que si es muy cierto que los caminos se ponen en malas condiciones, máxime cuando éstos son construidos a base de piedra machacada, y, por tanto, no podremos compararlos con los de la villa, así como tampoco podemos comparar los medios con que cuenta ésta para estas atenciones, supuesto que el único ingreso con que la Junta cuenta no es otro más que lo que le corresponde por la corta del monte (y esto el año que se efectúa). ¿Se pueden hacer grandes obras con ciento veinte pesetas que le correspondieron al pueblo de Ruiseñada de la corta efectuada últimamente?

Desde el año 31 a mediados del actual hubo ciertos ingresos, que, a medida que se iban efectuando, se fueron invirtiendo en reparaciones y construcciones de las principales vías de comunicación, obras, en su totalidad, de gran importancia, que nada puede poner en duda, supuesto que existen allí, para demostrar que la Junta Administrativa de Ruiseñada nunca precisó, para saber cumplir con su deber y con su cometido y laborar con entusiasmo por su pueblo, de indicaciones de nadie.

Para mejor poder hacer las citadas apreciaciones, hubiera sido muy conveniente que se hubiese conocido la situación de las vías de comunicación del ya cita pueblo de Ruiseñada el año 31 y compararlas con las actuales.

Tampoco puedo comprender cómo puede existir un solo vecino que deje de reconocer las obras efectuadas y la intensa labor desarrollada por la Junta, toda vez que tengo la absoluta seguridad de que no podrá existir uno solo que no deje de reconocer que nunca se vieron los tránsitos públicos en tan buenas condiciones como lo están actualmente.

No puedo recordar de memoria las obras realizadas durante la etapa anteriormente indicada; pero recuerdo que las efectuadas en el barrio de la Molina, La Cítrera, Araos, Solapeña, Puente la Peñuca (de éste al palacio), La Aldea y la comunicación para carruajes entre los barrios de El Cueto y La Cítrera con la carretera.

PEREZ

Sevilla, 20-11-34.

Astillero.

SUSCRIPCION A FAVOR DE LOS ANCIANOS Y NIÑOS DESAMPARADOS, VICTIMAS DE LA PASADA HUELGA REVOLUCIONARIA

Para su publicación se nos envía la primera lista de donantes por niños y ancianos desamparados con motivo de los últimos sucesos, y con idéntico fin continúa abierta la suscripción: Donantes.—Doña Guadalupe Ruiz, 5 pesetas; don Julio del Castillo, 5; doña Encarnación Ortiz, 5; don Aniceto Monsalve, 1,50; don Gerardo Ibaeta, 5; don Emilio Aguilera, 5; don Felipe del Castillo, 5; señorita Aydeé Otero, 2,50; L. O., 2,50.—Suma, 36,50 pesetas.

Repetimos lo que ya dijimos en nuestra crónica anterior, o sea que esta suscripción es sólo para los ancianos y niños desamparados, y reiteramos nuestro ruego a las Sociedades culturales, con objeto de que se organice algún festival, cuyos productos sean destinados a fines tan humanitarios.

El domingo próximo, a las tres de la tarde, en partido de campeonato, serie C preferente, se enfrentarán en estos campos el potente Madrid F. C. y Unión Club.

Este encuentro ha despertado gran interés entre la afición local, pues el equipo visitante, integrado por muchachos jóvenes, que son una esperanza para el porvenir, ha demostrado su valía, tanto en la anterior como en la actual temporada, por lo que su actuación ha sido muy elogiada por los aficionados.

No olviden esto nuestros equipos unionistas, y no se confíen al salir al campo, poniendo el máximo interés en lograr la victoria, para dar satisfacción a sus devotos, que tantas pruebas tienen dadas de amor a nuestro Unión Club con su presencia en los campos para animar a los «jabañillos».

LOP

Le está aplastando al país la oratoria peso-plomo!

En dos semanas de funcionamiento de las Cortes, ochenta y dos oradores soltaron ciento cuarenta discursos... ¡Sirvase usted decirme para qué sirve tanta palabrería...

—Para nada... Lo dice el ilustre don Darío Pérez... «Escenas grotescas, verborrea a caño libre, manobras de crisis, escándalos, todas las cosas propias de un Parlamento que no quiere enterarse de la voluntad del país...»

—De todo eso tiene la culpa el cuerpo electoral... —Llámemle usted «retrógrado»; llámemle usted «obscurantista»; llámemle usted «cavernicolcánico»... Pero que le conste a usted que yo no admito la ley de las mayorías...

—Y mientras esto sucede, en España los negocios van de capa caída y de gabán empeñado... En Francia, todavía queda algo bueno... Como, por ejemplo, el de los timbres, el de los sellos de Seguros sociales...

—Ya nos cobrarán las costas! —Y mientras esto sucede, en España los negocios van de capa caída y de gabán empeñado... En Francia, todavía queda algo bueno...

—Hay cada pillo que... ¡bueno! —Dinero, dinero y dinero, venga de donde viniere... ¡Esto se quiere en estos tiempos calamitosos!...

—El número de los tontos es infinito... —Hay que hacer negocios redondos... De la palabrería hueca no se saca nada en limpio... Llegará un día en que todos los profesionales de la verborrea tendrán que imitar, forzosamente, al judío errante...

—Habrá quién caiga en la trampa? —El número de los tontos es infinito... —Hay que hacer negocios redondos... De la palabrería hueca no se saca nada en limpio...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

zoz y carraças, como van los chiquillos a las tinteblas de la Semana Santa... El presidente de un Congreso debiera tener derecho a decir frecuentemente: «¡Nicanor, toca el tambor!...»

—De todo eso tiene la culpa el cuerpo electoral... —Llámemle usted «retrógrado»; llámemle usted «obscurantista»; llámemle usted «cavernicolcánico»... Pero que le conste a usted que yo no admito la ley de las mayorías...

—Y mientras esto sucede, en España los negocios van de capa caída y de gabán empeñado... En Francia, todavía queda algo bueno... Como, por ejemplo, el de los timbres, el de los sellos de Seguros sociales...

—Ya nos cobrarán las costas! —Y mientras esto sucede, en España los negocios van de capa caída y de gabán empeñado... En Francia, todavía queda algo bueno...

—Hay cada pillo que... ¡bueno! —Dinero, dinero y dinero, venga de donde viniere... ¡Esto se quiere en estos tiempos calamitosos!...

—El número de los tontos es infinito... —Hay que hacer negocios redondos... De la palabrería hueca no se saca nada en limpio... Llegará un día en que todos los profesionales de la verborrea tendrán que imitar, forzosamente, al judío errante...

—Habrá quién caiga en la trampa? —El número de los tontos es infinito... —Hay que hacer negocios redondos... De la palabrería hueca no se saca nada en limpio...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

—Con la oratoria parlamentaria y con los apasionamientos tubolísticos, vivimos sobre un volcán... Yo daría cualquier cosa por ser un judío errante... «Bilbao»... Durante el partido que hubo ayer en Guecho...

AUDIENCIA MARITIMAS

CAUSA POR INCENDIO

Ayer comparecieron en esta Audiencia José Ramón Herrero Morán, Segundo Benito Becerril y Antonio Rodrigo Pérez, acusados de que en las primeras horas del día 5 de octubre último prendieron fuego a la iglesia del pueblo de Helguera (Torrelavega), causando daños valorados en 18.250 pesetas.

Después de haber informado el fiscal, el abogado del Estado, señor Orbe, y la defensa, señor Alvarez, el tribunal condenó a José Ramón Herrero, como cómplice de un delito de incendio, a ocho años y un día de presidio mayor y a que indemnice al Estado en el valor de los daños causados, y absolvió libremente a los otros dos sumariados.

POR TENENCIA DE ARMAS Y REBELION
También compareció Epiñano Antonio Somarriba Alvear, para responder de los delitos de tenencia de armas y rebelión.

Se dictó sentencia, condenándole, como autor solamente de tenencia de armas, a un año de prisión menor.

Actuó de letrado defensor el señor Mateo (L.).

POR TENENCIA DE ARMAS
Igualmente se celebró la segunda contra José García González, presunto autor de un delito de tenencia de armas.

Visto el resultado de la prueba practicada en el acto del juicio, el señor fiscal retiró la acusación, y la Sala absolvió libremente al procesado.

Defendió al sumariado el señor Movellán.

POR INSULTOS
Santiago González Revilla, al comenzar la vista de la causa que se le seguía por injurias a la autoridad, se conformó con la petición fiscal.

ESPECTACULOS
CINE DE BONIFAZ.—Moda.—A las 7.15, la interesante película titulada «El triunfo de Cham», por los famosos artistas Linda Watkins, Alexander Kisklan y Marion Nixon.

SAN ROMAN, SALON SOMONTE. Gran verbena de 9 a 1. Orquesta The Mickey. Autobús «Los Bárcenas». Salida, 8 tarde.

MOVIMIENTO REPUBLICANO
Deseamos comunicar a todos los técnicos, titulados o no, en las diversas manifestaciones de la agricultura peculiar de nuestra provincia, que recibiremos con agrado cualquier proyecto, iniciativa o estudio, por escrito, sobre tan interesante tema, con el fin de estudiarlo y ver el modo, en caso de aceptación, de llevarle a feliz término.

Con este fin, pueden dirigirse a nuestras oficinas, calle de Méndez Núñez, 16.—La Comisión Organizadora.

LOS JUBILADOS DE LA TRAS- ATLANTICA

Vuelven a movilizarse los jubilados y pensionistas de la Trasatlántica. Y nada tiene de particular que así ocurra.

Es este uno de los problemas que sigue sin resolverse de una manera definitiva y justa, y, naturalmente, los interesados que se consideran con derechos adquiridos, al amparo de disposiciones oficiales, tienen que reclamar para que su derechos se reconozcan, y para que a su situación se dé una solución legal, que es lo que se demora en exceso y con evidente perjuicio de muchas familias modestas, que no cuentan con otros medios de vida que los que adquirieron con sus pensiones y retiros.

EL «HORDA»
Ayer ha debido llegar a Londres el vapor noruego «Horda», que desde aquel puerto inglés vendrá a Santander para alijar 1.409 bultos de tabaco en rama, unas mil toneladas próximamente, embarcadas en Nueva Orleans.

SE ESPERAN
Hoy debe llegar, procedente de puertos holandeses, con abundante carga general, el vapor de aquella bandera «Nereus».

También se espera, procedente de Inglaterra, con un cargamento de carbón para Nueva Montaña, el vapor de esta nacionalidad «Blackil».

Descargará más de 3.000 toneladas de carbón, y después subirá a Astillero para cargar en Complemento mineral de hierro.

SUBVENCIONES
Por la Superioridad se ha ordenado abonar a la Trasatlántica Española, por los servicios de comunicaciones marítimas prestados por los buques de la misma, durante el corriente mes, 1.283.100 pesetas.

Por igual clase de servicios se ordena abonar a la Trasmediterránea 1.652.554.33 pesetas.

Estos pagos se hacen a justificar.

LOS BARCOS MADEREROS
No uno, sino tres, son los barcos que se esperan en este puerto procedentes del Báltico con cargamento de madera para la industria local.

Ahora bien, nuestros informes son que estos buques no arribarán a Santander antes de mediado el mes próximo.

EL TIEMPO
Mar llana, tiempo neblinoso y vientos en calma.

MAREAS PARA HOY
Pleamares: 5'3 m. y 5'21 t.
Bajamares: 11'21 m. y 11'40 t.
Coeficientes: 76 m. y 72 t.
(Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

La causa de Ramales de la Victoria

Para conocer en la causa instruida contra Francisco Ochoa Pérez, se volvió a constituir ayer el Tribunal de Urgencia, tomando asiento en estrados, como presidente, el ilustrísimo señor don Juan Muñoz y García Lomas; los magistrados don Emilio Macho-Quevedo y don Luis Vallejo Que-ro; el fiscal, ilustrísimo señor don Rafael Losada Aspiazú; el acusador privado, señor Maza; el defensor, don Adolfo Mazarrasa, y el secretario, don Ricardo Ruiz Pellón.

Según consta en el sumario, el procesado, que se hallaba enemistado con don Antonio Ruiz Rasines y con don Francisco Pereda Oporto, la tarde del 21 de octubre último, al ver a éstos paseando por una calle de Ramales se aproximó a ellos, y desde un metro de distancia disparó con un revólver un tiro a don Antonio, que hizo blanco en la región epigástrica y le ocasionó la muerte a los pocos momentos, apuntando seguidamente al señor Pereda, con intención de matarle, disparando otros dos tiros, que le hirieron en el muslo derecho.

El presidente concedió la palabra al acusado, que se expresó en forma vacilante, sin concretar lo suficiente su actuación en el suceso, como si padeciera alguna enfermedad mental que le impidiese expresarse con la natural soltura.

Leída la prueba documental, comparecieron los peritos, médicos don Fernando Estrafín y don Julio Hernández, y los testigos María Lloreda, Concepción Cano, Crescencia Villar, Cristóbal Merino, Gumersindo Blanco, Manuel Bocanegra, Evaristo Arnáiz, Gumersindo Diego, José García y Juan Ochoa.

En la prueba pericial comparecieron los médicos de Ramales, que atestiguaron haber asistido al procesado en determinada ocasión, por haber sufrido un accidente automovilista, en el que resultó herido, a consecuencia del cual sufrió algunos traumatismos en la cabeza, originándose con ello en el procesado frecuentes estados de anomalía.

Terminada la prueba, el fiscal, señor Losada, en su breve, pero brillante informe, consideró al sumariado como autor de los delitos de homicidio y...

Entre estos aficionados no se desconoce la crudeza y emoción que se siente caminar por los altos de La Sia, Lunada, Estacas de Trueba, el Escudo y otros puertos, desde donde se dominan paisajes de ensueño.

Después de esta excursión, que se celebrará mañana, harán otra al Saja, donde tiene su refugio el Club Alpino Tajahierro, en un autocar, que resultará a la modesta cantidad de siete cincuenta, para que al alcance de todos esté la práctica de este deporte.

Las inscripciones pueden hacerse en el domicilio social.

EL ESQUADOR X.
ROYALTY
GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.

«RESTAURANT RENOMBRADO»
Plato del día: Granadinas Rachel.

BENEFICENCIA PROVINCIAL
Movimiento del personal ocurrido en los establecimientos de beneficencia durante el mes de octubre último:

Casa de Salud Valdecilla.
Existían del anterior 520; ingresaron 260; fueron baja: por curación, 263; por defunción 23; quedaron en fin de mes: 255 varones y 239 hembras. Total 494.

Casa de Asistencia Social.
Quedaron 547; ingresaron 14; fueron baja: por reclamación, 8; por defunción, 0; existencia en fin de mes 301 varones y 252 hembras. Total 553.

Jardín de la Infancia.
Existían 627; ingresaron 17; fueron baja: por reclamación paterna, 7; por cumplimiento de la edad reglamentaria, 2; por defunción, 4; quedaron en fin de mes: 431 varones y 200 hembras. Total 631.

Casa provincial de Maternidad.
Procedentes del mes anterior, 39; nuevos ingresos, 52; salieron 57; siguen en el establecimiento 24.

Manicomio.
Quedaron en el provincial de Valladolid y otros en el mes anterior, 359; ingresaron 2; fueron baja: por curación, 4; por defunción, 2; existencia en fin de mes: 195 varones y 160 hembras. Total 355.

Se hallan en tramitación 20 expedientes relacionados con igual número de dementes acogidos en este Hospital para su conducción al Manicomio.

En el Instituto-Asilo de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqués de Vallejo, existían y continúan 4.

Bagajes.—En la capital se expedieron órdenes para tres servicios verificados.

VIDA SOCIETARIA

UNION AUTONOMA DE EMPLEADOS DE BANCA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA

Para conocimiento de todos los afiliados, y para procurar evitar explicables equivocaciones en la dirección de la correspondencia, esta Directiva hace constar que las oficinas de la misma están instaladas en la calle de Calderón, número 3, primero, donde funciona la Secretaría, todos los días laborables, de siete y media a ocho y media de la noche.

Al mismo tiempo, nos interesa manifestar que dicha Directiva está compuesta del modo siguiente: Presidente, Enrique Zaldouando Moya; vicepresidente, Cayetano de la Torre Mardones; secretario, César Martínez Beascochea; vicesecretario, Luis Bezanilla Obregón; tesorero, Higinio Gómez y Gómez; contador, Martín Eladio Uria.

EL CANTABRICO APARTADO 20

TELEFONOS: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571.

AVISO

Oficina Local de Colocación Obrera.

Lista de obreros que les corresponde trabajar en las obras municipales el martes próximo:

Peones.—Número 2.963, Juan Muñoz García; 2.858, Julián Berdía Peña; 2.964, Manuel Floranes Arenas; 2.975, Santiago del Río Abelleira; 2.860, Federico Santamaría Santamaría; 2.971, Isidoro Alonso Palazuelos; 2.976, Casimiro Montoya Peña; 2.978, José Miljens García; 2.862, José María Rosette Giralde; 2.982, Ramón González Alvarez; 2.863, Teodoro Sanz Pérez; 2.983, Arturo García Salas; 2.865, Luis Martínez-Conde Cantero; 2.985, Lorenzo del Castillo Miranda; 2.990, Manuel Delgado Vega; 2.867, Antonio Llaño Ruiz; 2.99, Ernesto del Castillo Bolado; 2.872, Jesús Prieto Alas; 2.881, Anastasio Franco Pérez; 2.998, José Escobedo San Miguel; 2.999, Fortunato Gaite Castañeda; 2.992, José de la Verde Marcial; 3.002, José López Santiago; 2.896, Ramón Bárcena Torre; 3.007, Tomás Pérez Expósito; 2.897, Emilio Merino Tejero; 3.009, José Sáiz González; 3.010, Cipriano Cruz Toca; 2.898, Francisco Portilla Portilla; 3.012, Manuel González Santos; 3.013, Miguel Pérez del Collado; 3.016, José Martínez Soto; 2.902, Guillermo Fernández Bolado; 3.018, Ramón San Martín Muñoz; 3.023, Dionisio López Alonso; 3.026, Basilio Martínez Pena; 3.028, Francisco Villa García; 3.029, José Díaz Diaz; 2.911, José Blanco Fernández; 2.914, Eugenio García Cueto; 2.918, Juan Lilián Peinado; 3.053, Luis Martínez Fernández; 3.054, Esteban Fernández García; 3.056, Gabriel Crespo San Emeterio; 3.057, Feliciano González Trigueros; 3.060, Alberto Pérez Santamaría.

Machacadores.—199, José Ealo Bolado; 206, Luis Vega Bárcena; 248, Aureliano Ruiz Muñoz; 249, Vicente Rodríguez Díaz; 256, Silverio Gutiérrez Lanza; 257, Angel García Cueto.

Barrenadores.—898, Paulino Achurra Toca; 899, Ricardo Amador Campo; 923, Ramón Ruiz Sierra; 924, Pedro Mingo Secades; 932, Valentín Martínez Fernández; 938, Antonio Camus San Martín.

Mamposteros.—107, Nicasio Ruiz Maza; 108, José Ruiz Peredo; 189, Amador Gil Liébana.

Labrantes.—105, Miguel Gurria Cuevas; 151, José Liata Bárcena; 152, Alfredo Montes San Emeterio; 183, Manuel Alonso Gajano; 184, Luis Mendoza Hidalgo; 185, Pedro Fábregat Pérez.

Albañiles.—3.640, Antonio Diego Bolado; 3.646, Guillermo Fernández Cueto; 3.557, José Somavilla Toca; 3.659, Felipe Arabando Magdaleno.

Pinches.—4.561, Gregorio Cuevas San Emeterio; 4.570, Manuel Garnilla López; 4.577, José Velasco Santamaría; 4.600, José Alba Fernández; 4.606, Ramón Gómez Galdos.

Se advierte a los obreros arriba citados se presenten en estas oficinas a partir de la publicación de la presente lista, hasta el próximo lunes, a las doce de la mañana. Pasada dicha hora se abrirán las plazas vacantes que hubiere con el personal que esté presente y le corresponda en turno.

A los no presentados se les da ocho días de plazo para que justifiquen su falta de asistencia, pues de lo contrario serán eliminados de la lista.

Puntos de venta de EL CANTABRICO

En MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco «Las Calatravas»; Sociedad G. E. de Librería, Puerta del Sol; quioscos de «El Liberal», y Alcalá, 50; quiosco de «La Voz»; Mariano Martín, frente al Teatro Apolo; Teófilo Gómez, frente al Teatro Alkazar; Librerías de Ferrocarriles, biblioteca Estación del Norte.

En BARCELONA: Sociedad Española de Librería, biblioteca de la Estación del Norte; Sociedad G. E. de Librería, quiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental.

En BILBAO: Teófilo Cámara, Alameda de Mazarredo, 15, y A. Urquijo, 24, Librería; quiosco del Arsenal y de la Gran Vía; quiosco de la Estación del Ferrocarril de Santander.

En VALLADOLID: Francisco Valero, quiosco Plaza Mayor y Campo Grande.

En SAN SEBASTIAN: César Huidobro, Miracruz, 7, y en la Biblioteca de la Estación de los Ferrocarriles Vascos.

En OVIEDO: Quiosco de la Estación de los Ferrocarriles Económicos

En SAN FERNANDO (Cádiz): José del Solar, General Pasquin, 74.

En BURGOS: Luisa Almendres, San Pablo (estanco B).

En PALENCIA: Santiago Morrondo, Mayor Principal, 166.

En EL FERROL: Celestino Comadira, San Francisco, 28.

Compañía Trasatlántica Española VAPORES CORREOS

Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga entre España y Ultramar.

Línea del Cantábrico a Cuba y Mejico.
12 expediciones anuales, saliendo de Bilbao y Santander el 26 de Gijón el 26 y de La Coruña el 27 de cada mes para Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia y Panamá.
12 expediciones anuales, saliendo de Barcelona el 20, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cadiz el 24 de cada mes, para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fac.), La Guayra,

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER



LA S.D.A. A. COOP.

ALFA

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a

MAQUINAS DE COSER ALFA
EIBAR (ESPAÑA)
REPRESENTANTE:

Casa Musicator
LEALTAD, 9,
SANTANDER.

PINZAS RILLO

SUJETA SABANAS PERFECTO



Evitan que los niños se desabriguen. Venta en Bazaes y Ortopedias. Depósito: A. LORAN, Pl. Urquinaona, 2. BARCELONA.

¿Por Qué Magia Obtiénese Esta Tez?



Los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses con espuma de crema, son los únicos que permanecen adheridos durante todo el día a pesar del viento, del tiempo lluvioso o del sudor al bailar. Procuran extraordinaria belleza a la tez más marchita y hasta en los peores casos suprimen la brillantez de la nariz. Cada cajita contiene la belleza. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

PARA MORENA o RUBIA

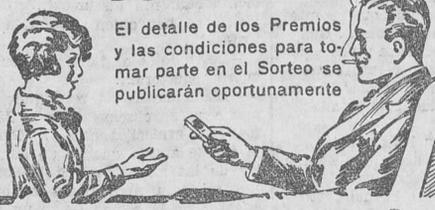
¡Papás!

No tireis las cubiertas de los libritos del Papel de Fumar ABADIE

Dadlas a vuestros hijos para que tomen parte en el Gran Sorteo de Juguetes que ha sido organizado por el

PAPAL DE FUMAR ABADIE

El detalle de los Premios y las condiciones para tomar parte en el Sorteo se publicarán oportunamente



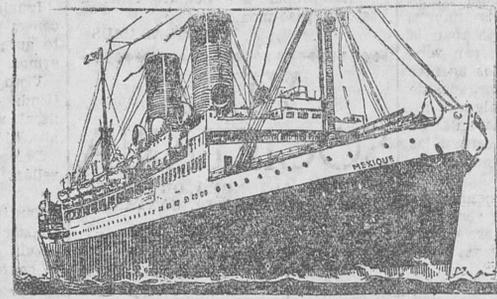
Para canje de cubiertas, Casa LAINZ, San Francisco, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

El vapor correo francés

MEXIQUE

Saldrá de Santander para Habana y Veracruz el 25 de noviembre. Viajes lo más rápidos y directos. Santander-Veracruz, 12 días. Informes sobre pasajes y carga: VIALHJOS, paseo de Pereda, 25, bajo Santander. Teléfono 1058.



BLENNORRAGIA (PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, OROQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los

CACHETS del Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo, sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligrosas siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigid siempre los legítimos CACHETS del Dr. SOIVRE, y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Venta a 6,60 ptas. en las principales farmacias de España, Portugal y América.

PRESEVATIVOS

«La Discreta. Salud, 6, Madrid. Catal. gratis sin enviar sello.

HERNIADO

Si quiere usted sanar, adopte el Método C. A. BOER, cuya eficacia prepagan miles de personas.

TESTIMONIOS CONVINCENTES

«REINOSA, 3 de noviembre de 1934.—Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.—Muy señor mío: Puede usted poner en conocimiento de los que padecen hernias que, con el uso de sus acertados aparatos C. A. BOER, que me apliqué según su alabado Método, me hallé curado de la hernia que padecía desde varios años, y que amargaba mi vejez, pues, como usted sabe, he cumplido mis setenta y cuatro años de edad. Queda de usted su muy agradecido y s. s., JULIAN ABAD SALES, Quintanar, número 4, segunda, REINOSA (Santander).»

HERNIADO: Si anhela usted su bienestar, la seguridad de su vida y la salud perfecta, decidase a cuidarse racionalmente. El abandono es suicida. Visite al señor C. A. BOER en:

Bilbao, martes, 27 noviembre, Hotel Inglaterra. SANTANDER, miércoles, 28, HOTEL CONTINENTAL. Torrelavega, jueves, 29 noviembre, Hotel Comercio. Reinosa, viernes, 30 noviembre, Hotel Universal. Palencia, sábado, 1. Central Hotel Continental. C. A. BOER, ESPECIALISTA HERNIARIO DE PARIS Pelayo, 60. — BARCELONA

LAS SALES KOCH

curan enfermedades de orina sin sondar ni operar, 7 ptas. Folleto gratis. Ap. 6.013, Madrid. Venta: Farmacia P. del Molino

COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen

Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, AMBERES, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los puertos del Norte de Europa, América del Norte, América del Sur, Africa, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc., con conocimiento directo.

Para más informes dirigirse a HOPPE Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 29. - SANTANDER.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Linea á Cuba y Méjico.

Proximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor HABANA, el día 25 de noviembre. Vapor CRISTORAL COLON, el día 25 de diciembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para Habana, ptas. 640, más 20'50 de impuestos: total, 660'50
Para Veracruz, ptas. 700, más 17'50 de impuestos: total, 717'50

Linea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia. El día 20 saldrá de Barcelona el vapor

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz

se curan con las irrigaciones del Dr. Valley

Autobuses CASTRO-SANTANDER

San Fernando, 44 - Teléfono 1251

HORAS DE SALIDA

De Santander a Laredo y Castro Urdiales.....	8,30 y 17
De Santander a Santoña.....	8,30, 18 y 17
De Santoña a Santander.....	8 y 15,30
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander	7,15 y 14,30

Servicios económicos y rápidos para excursiones.

Los viajeros de Madrid pueden tomar el coche de Casiro en B60, a las 8,50.

SALIDA DE SANTANDER: Frente a la Casa Correos.

ADELFA PILA

Profesora en partos
Consulta de 2 a 6.
Hospedaje embarazadas económico.
Concordia, 19 - Tel. 2254

ORCANO

PARA SUS OCUPACIONES VE UN BUEN RELOJ.

CRONOMETRO INVOLUBLE
Cubre todas sus necesidades
SUPERV. Y ADQUISICION A PLAZAS
SOLICITE CATALOGO GRATUITO
E. BLANCHET
Vergara 23. SAN SEBASTIAN

REGALO

La Compañía Singer de Máquinas para Coser, en su deseo de tener perfectamente atendidas a sus clientes y hacer más patente uno de los puntos de su SERVICIO SINGER, ha decidido, a partir desde esta fecha, REGALAR a toda persona que posea una máquina Singer, sea de una u otra clase, y sin que importe la fecha en que fué adquirida, UN CLIPON para la REPARACION GRATUITA de dicha máquina, valedero por seis meses.

Si posee Ud. máquina Singer tiene derecho a ese Cupón, mediante el cual se ahorrará las 20 o 25 pesetas que podría llevarle cualquier compositor insolvente por la reparación de su máquina, y, a más, tendrá la garantía de que en ella no tocan manos inexpertas, que en ocasiones obligan a reparaciones frecuentes y costosas.

Solicite Ud. este CLIPON-REGALO en cualquier Tienda SINGER o Agente de la Compañía y se ahorrará pesetas.

Compañía Singer de Máquinas para Coser
Dirección para España: Edificio Singer, Avenida de Menéndez Pelayo, 67, Madrid.
Dirección de la Tienda Singer de esta población: Wad-Raz, 1.

EL CANTABRICO

APARTADO 20

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE»

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS «BONALD», cloroborodicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

¡SEÑORAS! ONDULACION MARCEL, DESDE 1'50. Marcado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, desde 1'00. Permanentes, 10. Dominio profesional Pedrique, Compañía, 18, primero.

FAPLETAS DEL MONTE, de alhajas. Compró objetos de oro, dentaduras de oro y pasta, monedas de oro. Pago más que nadie. Rualasal, 7, segundo derecha.

SE VENDE, en el pueblo del Bosque, casa y finca 146 carros, pozo en la misma. Informes: Arsenio Cagigas, en dicho pueblo, y Manuel Llamilo, en Gaján.

COMPRO brillantes solitarios, joyas finas, oro de dentaduras, a 5'70 pesetas gramo. Oro de relojes, 5'60 gramo. Oro viejo, según su ley. Monedas de platino, a siete pesetas gramo. Nunca mediadores. Imposibilitan operaciones. Castelar, 7. Teléfono 1814. Santander.

CENTRO DE ESTUDIOS, Comercio oficial y práctico. Magisterio, Bachillerato, Taquimecanografía, Oposiciones, Preparación en clases y por correspondencia. Oficina Pericial, Magallanes, 38-B.

PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

CONSERVE usted todo el día su buen peinado con Fija-Pelo «Fello». El más perfecto, higiénico y barato. Pesetas 1'25. Pedido en droguerías, perfumerías y peluquerías.

¡SEÑORITAS! ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «María», residente de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

VISITACION F. TOLOSA, profesora en partos. Practicante. Masajista. Hospedaje para embarazadas. Florida, 7, cuarto.

PIANOS.—Se le garantiza una economía de 250 a 1.000 pesetas comprando a esta Casa. Pida precios de la marca que más le interese. Casa Viena-Muebles, Oviedo.

«EL MOLINO»—Cereales en general. Abonos minerales, semillas de hortalizas y forrajeras. Almacén «El Molino», Cabezon de la Sal.

TRAJES SUCIOS.—Limpieza, blanchado, 6'50. Tintorería de Paris, Santa Clara, 14. Especialidad vestidos.

TRANSPORTES, HERMANOS BOLADO, Santander-Madrid. Máxima garantía. Consulte teléfono 3785.

¡AUTOMOVILISTAS! Radiadores nuevos, modelos de nidos para camiones y turismo, refrigeración garantizada. Reparación y limpieza interior. Corazas, aletas, etcétera. Soldadura autógena perfecta en todos los metales y toda obra en chapa de latón y aluminio. Alameda Primera. Teléfono 3535. Talleres Wunsch.

¡CORTE Y CONFECCION! El mejor sistema, patentado. Profesora titulada. Clase diaria, 10 pesetas mensuales. Concordia, 30, primero.

ESTACAS DE CASTAÑO vendido, 500. Francisco Torriente, Hermosa (Solares).

SASTRE, MARTINEZ.—Hechuras trajes o abrigos, 45. Vuelta trajes o abrigos, 30. Blanca, 13, cuarto. ¡Ojo! Entrada traviesa Tableros.

AUTOMOVIL «Chrysler», modelo 65, siete plazas, se vende, a toda prueba. Informarán, don José Apraiz, en Astillero.

CASAS PARA COLCHONES: Satinado, 7'25; de Damasco, 14'50. Sabanas camaras, 4'50. Colchas camaras, 5'90. Alfombras, baratísimas. Casa Alberto, Atarazanas, 8.

PERRO DE CAZA, pelo corto, blanco y negro, rabo cortado, atiende por «Tom», extraviado. Quien entregue Armería Irurata o Granja Caeledo, se le gratificará.

VENDO o alquilo precioso almacén, próximo a ciudad, con o sin mobiliario. Informes: Martín Rubio, Las Presas.

FISICA, QUIMICA, Matemáticas. Clases particulares. Profesor especializado. Razon: Ardillero, 2, comercio.

PROFESOR Taquigrafía, Ortografía, Gramática, Aritmética. Preparación ingreso centros oficiales. Presentarse, cuatro a seis, Daoiz y Velarde 23, primero izquierda.

LA UNION CANTABRA, Fábrica de Gaseosas.—Se venden dos camiones «Ford», usados. Informes, en las oficinas de la misma. Calle San Fernando.

SE VENDE cepillo vertical, seminuevo, de peso aproximado 1.200 kilogramos. Informará, José Martínez, Taller mecánico, prolongación de Sol, 42.

SE OFRECE muchacho para tienda de ultramarinos, bastante adelantado, edad diecisiete años. Buenos informes. Informarán, Canalejas, 56, primero.

INSTITUTO CORTE Y CONFECCION para señoritas que quieren hacerse profesoras modistas diplomadas o hacer oposiciones. Clase por correspondencia. Para señoritas empleadas, clases de siete a nueve. Hernán Cortés, 8, tercero.

SEÑORITAS, EMPLEADAS, Y SIRVIENTAS. Todas pueden aprender corte y confección con prontitud y economía, en horas especiales. Atarazanas, 21, segundo.

PERDIDA de un perro lobo, cabeza color canela, tamaño grande. Atiende por «Chan». Será gratificado en Menéndez Pelayo, 55, cuarto.

POR ENFERMEDAD, se traspasa, en sitio céntrico, carbohería, con buena parroquia. Informes en esta Administración.

ARRIBA PLAZA NUMANCIA, alquilase a familia sin niños hermoso piso en un chalet, con servicio independiente. Informes: Casa Norega, Amós Escalante, 10.

TRASPASO, por ausencia, tienda de comestibles, bien situada y buena clientela. Informes, Administración.

SE ALQUILA local que ocupaba pintor Lorenzo Diaz, tres puertas, pudiendo dividirse para el arriendo. Sánchez Silva, número 13. Llavés, portera.

SE NECESITA aprendiz de modista. Hernán Cortés, 8, tercero.

SE VENDE carro, seminuevo, de caballo, con toldilla. Informes: Waldo Merino, Monte.

EN TORRELAVEGA traspaso bar, «El Centro», por enfermedad de su dueño. Informes, en Casas de Anibal, calle de San José.

SE OFRECE cocinero, inmejorable informes, bar-restaurant, sin pretensiones, o intérprete con cuatro idiomas, Santander o fuera. Diríjase: Administración, iniciales J. M.

NECESITO camareras para café-bar-restaurant, mayores de veintitrés años. Colón, 22, primero.

TRASPASAN tienda, bonita instalación, en dos mil pesetas; de renta, dos pesetas. Tratar: Burgos, 22, primero. Facilitamos certificados penales.

TRASPASO económicamente, por tener que ausentarme, puesto de fruta al por menor. Mucha clientela. Informes, Administración.

PISO amueblado, con baño, temporada o año. Informes, este periódico.

ES IMPOSIBLE detallar los precios a que liquida «El Iris», ya que es una oportunidad en sus compras. Vende los artículos de la presente temporada a mitad de precio. Compañía, número 6.

MUDANZAS y transportes económicos. Respondo de roturas. Daniel Ramos, Vargas 19. Teléfono 1193.

¡AUTOMOVILISTAS! Antes de encargar sus trabajos de chapado de carrocerías, construcción y reparación de aletas, silenciosos, tubos de escape, corazas, faros, parabrisas, juntas para culatas y, en general, cualquier trabajo de chapa o soldadura autógena, consulte nuestros precios bajos, compare nuestros trabajos experimentalmente perfectos con los de otros Casas, y en nuestro mejor cliente y entusiasta propagandista. Hacemos toda clase de chapa o soldadura a domicilio, a petición de los señores clientes. «Radiadores Mosternin», Cámer, Orefia, 9. Teléfono 2348.